

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



**LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE
INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
2020**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA Y NEGOCIOS

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

TESISTA(S):

TARAZONA MATO Dennisse Donata
GARCIA HILARIO Dayana Anyela
PAUCAR PARDAVE Ruth kateryn

ASESOR:

DR. ANGULO CHAVEZ Aember

HUÁNUCO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

En primer lugar, dedico este gran esfuerzo de 5 años para obtener este resultado de mi tesis en mi carrera profesional a Dios por haberme permitido con esta bendición de estar donde hoy estoy. Y en segundo lugar a mis Padres y Familiares, son ellos los que siempre estuvieron apoyándome en mis estudios en situaciones buenas y malas, para poder forjarme como un mejor profesional y ser perseverante en la competitividad laboral de hoy en día.

Dayana Anyela García Hilario.

Dedico con mucho cariño esta tesis a mis Padres Lucía y Edmundo, a mi Hermana Fiorella, por brindarme siempre su apoyo incondicional y a mi hijo Nicolas por ser mi mayor motivación e inspiración para seguir adelante.

Dennisse Donata Tarazona Mato.

A Dios por haberme dado sabiduría y conocimientos.

A mi hermosa Madre quien ha creído en mí siempre dándome ejemplo de superación humildad y sacrificio, enseñándome a valorar todo lo que tengo.

A mi amado hijo Liam Juan por ser fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar por un futuro mejor.

Ruth Kateryn Paucar Pardave.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darnos la vida en un estado físico y mental saludable, por lo cual hemos podido alcanzar un anhelo deseado que nos permite sonreír de nuestros logros, aprender de nuestros errores para mejorar como seres humanos y crecer profesionalmente.

A nuestras familias por estar presente y habernos apoyado, alentado constantemente, superando de esta manera las dificultades durante la formación de nuestra carrera profesional.

A nuestra alma mater la “Universidad Nacional Hermilio Valdizan” por ser nuestra casa de estudios y formación; de igual manera a nuestros docentes de la “Facultad de Ciencias Contables y Financieras” por habernos compartido sus conocimientos, experiencias, guiándonos durante los 5 años académicos, donde aprendimos que lo más importante en la vida es luchar por ser una persona de bien y un excelente profesional.

RESUMEN

La investigación titulada La ejecución presupuestal y su relación con el cumplimiento de metas de inversión pública de la municipalidad provincial de Huánuco. tuvo como objetivo determinar de qué manera la ejecución presupuestal se relaciona con el cumplimiento de metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco 2020. Para ello se tuvo que trabajar con sub variables correspondientes a cada variable general como son, Certificación presupuestal, compromisos, devengados, planeación e inversión pública, proyectos de inversión, seguimiento al plan de desarrollo institucional, las mismas que involucraron indicadores que nos permitieron realizar el cuestionario. Los resultados obtenidos nos permitieron conocer la relación que existe entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas. Quienes laboran en instituciones públicas conocen lo delicado que es el tema de la ejecución presupuestal para poder cumplir con lo presupuestado el mismo que conlleva al cumplimiento de los instrumentos de gestión y la normatividad, principalmente los municipios que son entidades que se dedican a la Prestación de servicios públicos domiciliarios y de las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable vivienda, recreación y deporte. Con esta finalidad, hemos desarrollado el estudio de tipo: Aplicada No experimental con enfoque Mixto. Nivel: correlacional, Diseño Transeccional o transversal, aplicando un instrumento cuantitativo (cuestionario con escalamiento tipo Likert) y una técnica cuantitativa cualitativa, es decir mixta (entrevistas semiestructuradas) a 34 personas con cargos de confianza, empleados y grupos de interés de la municipalidad provincial de Huánuco. Finalmente se concluye que la ejecución presupuestal de bienes servicios y obras tiene significativa relación con el cumplimiento de metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco, por lo que es necesario potenciar el cumplimiento de la normatividad en la práctica para el buen manejo y funcionamiento de las municipalidades.

Palabras clave: Certificación presupuestal, compromiso, devengados, plan de desarrollo institucional, proyectos de inversión.

ABSTRACT

The investigation entitled Budget execution and its relationship with the fulfillment of public investment goals of the provincial municipality of Huánuco. The objective was to determine how the budget execution is related to the fulfillment of public investment goals in the provincial municipality of Huánuco 2020. For this, it was necessary to work with sub-variables corresponding to each general variable, such as budget certification, commitments, accrued, planning and public investment, investment projects, monitoring of the institutional development plan, the same ones that involved indicators that allowed us to carry out the questionnaire. The results obtained allowed us to know the relationship between budget execution and the achievement of goals. Those who work in public institutions know how delicate the issue of budget execution is in order to comply with the budget, which entails compliance with management instruments and regulations, mainly municipalities that are entities dedicated to the Provision of home public services and unsatisfied basic needs in health, education, environmental sanitation, drinking water, housing, recreation and sports. With this purpose, we have developed the type of study: Applied Non-experimental with a Mixed approach. Level: correlational, Transeccional or transversal Design, applying a quantitative instrument (questionnaire with Likert-type scaling) and a quantitative-qualitative technique, that is, mixed (semi-structured interviews) to 34 people with positions of trust, employees and interest groups of the provincial municipality from Huánuco. Finally, it is concluded that the budgetary execution of goods, services and works has a significant relationship with the fulfillment of public investment goals in the provincial municipality of Huánuco, for which it is necessary to promote compliance with regulations in practice for good management and functioning of the municipalities.

Keywords: Budget certification, commitment, accrued, institutional development plan, investment projects.

ÍNDICE

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE	vi
INTRODUCCIÓN	viii

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1	Fundamentación del problema de investigación	9
1.2	Formulación del problema de investigación general y específicos	11
1.2.1	Problema General	11
1.2.2	Problemas específicos	11
1.3	Formulación del objetivo general y específicos	11
1.3.1	Objetivo general	11
1.3.2	Objetivos específicos	11
1.4	Justificación	12
1.5	Limitaciones	13
1.6	Formulación de hipótesis generales y específicas	13
1.7	Variables	14
1.8	Definición teórica y operacionalización de variables	14

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes de la investigación	15
2.2	Bases Teóricas	24
2.3	Bases conceptuales	49
2.4	Bases epistemológicas, bases filosóficas y/o bases antropológicas	51

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1	Ámbito	53
3.2	Población	53
3.3	Muestra	53
3.4	Nivel, y tipo de estudio	53
3.5	Diseño de investigación	54
3.6	Métodos, Técnicas e instrumentos	55
3.7	Validación y confiabilidad del instrumento	56
3.8	Procedimiento	56
3.9	Tabulación y análisis de datos	57
3.10	Consideraciones éticas	58

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1	Análisis descriptivo	60
4.2	Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis	74

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

5.1	Discusión de resultados con los referentes bibliográficos	79
-----	---	----

	CONCLUSIONES	85
--	---------------------	----

	RECOMENDACIONES	86
--	------------------------	----

	REFERENCIAS	87
--	--------------------	----

	ANEXOS:	91
--	----------------	----

ANEXO 01. Matriz de consistencia

ANEXO 02. Consentimiento informado

ANEXO 03. Instrumentos

ANEXO 04. Constancia de Similitud

ANEXO 05. Acta de defensa de tesis

ANEXO 06. Nota biográfica

ANEXO 07. Autorización de publicación digital y D.J. del Trabajo de Investigación

ANEXO 08. Validación de los instrumentos por expertos

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, se han ido desarrollando las ciudades y la ciudad de Huánuco ha tenido un crecimiento y expansión territorial extraordinario, sin embargo, este crecimiento ha venido dándose en forma desordenada, la misma que trajo consigo los problemas de gestión en las instituciones públicas y en especial en las municipalidades del departamento de Huánuco. Por lo manifestado nuestra investigación busca conocer la relación entre la ejecución presupuestal y las metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco.

El desarrollo de la tesis estuvo enmarcado en lo siguiente:

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: Fundamentación del problema, Formulación del problema, Problema general, Problemas específicos, Formulación de objetivos, Objetivo general, Objetivos específicos, Justificación, limitaciones, formulación de hipótesis generales y específicas, variables y definición teórica y operacionalización de variables.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO: Antecedentes de investigación, Bases teóricas, Bases conceptuales, Bases epistemológicas o bases filosóficas

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA: Ámbito, Población, Muestra, Nivel y tipo de estudio, Diseño de investigación, Métodos, técnicas e instrumentos, Validación y confiabilidad del instrumento, Procedimiento, Tabulación y análisis de datos y Consideraciones éticas.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS: Análisis descriptivo y Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN: Discusión de resultados con los referentes bibliográficos

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

REFERENCIAS

ANEXOS

CAPÍTULO I.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación o situación del problema de investigación

El Sistema Nacional de Presupuesto, es uno de los sistemas administrativos integrantes de la Administración Financiera del Sector Público. Comprende un conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases **de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.**

De acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, está integrado por la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), dependiente del Vice Ministerio de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas, y por las Oficinas de Presupuesto, a nivel de todas las entidades del Sector Público que administran recursos públicos.

El presupuesto público es un proceso de análisis que se aprueba por el Congreso de la República mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.

Una de las principales finalidades del Estado es la provisión de bienes y servicios públicos de calidad, la cual se debe dar a nivel de los gobiernos locales en las áreas de su competencia y que en muchas de ellas no se cumplen, por lo que no contribuyen al bienestar de la población y no favorecen la reducción de la pobreza y las brechas de desarrollo que afectan a los ciudadanos y ciudadanas en nuestro país.

El Presupuesto Público es el instrumento de gestión del Estado, que, en un contexto de responsabilidad y transparencia fiscal, asigna los recursos públicos que permita la citada provisión, revelando el resultado de la priorización de las intervenciones públicas que realizan las entidades públicas, en el marco de las políticas públicas definidas.

En el Perú el Sistema Nacional de Presupuesto es uno de los sistemas de la Administración Financiera del Sector Público y tiene la misión de conducir el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público.

De allí la necesidad que se conozca su importancia, las reglas que rigen su funcionamiento y que además aseguran una adecuada asignación de los recursos

públicos para lograr el desarrollo de la mano con un manejo responsable de la economía.

Actualmente, los desafíos que enfrenta el Sistema Nacional del Presupuesto Público se encuentran fundamentalmente relacionados con i) la articulación de las acciones del Estado (entre sectores y entre niveles de gobierno), ii) la identificación de las entidades responsables del éxito de las intervenciones públicas, iii) la construcción de un presupuesto plurianual con visión estratégica de mediano y largo plazo y iv) la mejora y el desarrollo de un soporte tecnológico de última generación.

La Dirección General de Presupuesto Público como ente rector del Sistema Nacional de Presupuesto considera importante difundir entre las autoridades electas a nivel nacional, regional y local, y la ciudadanía en general, el funcionamiento del Sistema Nacional de Presupuesto y la dinámica del proceso presupuestario, así como las líneas de acción que se vienen desarrollando en el marco de la reforma presupuestal vinculadas directamente con la calidad del gasto público a través del Presupuesto por Resultados.

Se ha observado que en la Municipalidad Provincial de Huánuco la problemática es la declaración de cumplimiento de metas de ejecución de inversión pública en el periodo 2020, ya que no existe articulación entre las diferentes áreas que están relacionados entre sí es decir, Presupuesto, logística contabilidad, tesorería, y otras más que en algunos casos no se ponen de acuerdo para ejecutar el presupuesto programado y dar cumplimiento a la normatividad establecida, ya que al final del ejercicio recién están llevando a cabo procesos de selección tratando de agotar el presupuesto en otras actividades no programadas y que en muchos casos difieren del presupuesto programado lo cual trae consigo en algunos casos el no tener capacidad de gastos, devolviendo el presupuesto al ministerio de economía, la malversaciones de fondos por querer agotar el presupuesto de cualquier manera adquiriendo bienes, servicios y obras no contempladas en el presupuesto y que por falta de auditorías externas no son detectadas dichas deficiencias.

Esto se puede evidenciar en las páginas 33, 34 y 36 que corresponde al presupuesto de los años 2018, 2019 y 2020 en la que se muestran PIM (Presupuesto Institucional Modificado) lo comprometido y lo ejecutado anualmente e inclusive el porcentaje de avance por años. Fuente: Reporte de

avance de Ejecución presupuestal (Consulta amigable) Municipalidad Provincial de Huánuco.

Por lo que, con esa inquietud nos proponemos a investigar esta problemática tratando de identificar cuál será la declaración de cumplimiento de metas de ejecución de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco, buscando la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos para el bienestar ciudadano.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICOS

1.2.1 Problema General

¿De qué manera se relaciona la ejecución presupuestal con el cumplimiento de metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco 2020?

1.2.2 Problemas específicos

- a. ¿De qué manera la certificación presupuestal se relaciona con la planeación e inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco 2020?
- b. ¿De qué manera los compromisos de ejecución presupuestal se relacionan con la ejecución de proyectos de inversión de la municipalidad provincial de Huánuco 2020?
- c. ¿De qué manera los devengados de ejecución presupuestal se relacionan con el seguimiento al plan de desarrollo institucional de la municipalidad provincial de Huánuco 2020?

1.3 FORMULACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

1.3.1 Objetivo General

Determinar de qué manera la ejecución presupuestal se relaciona con el cumplimiento de metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco 2020.

1.3.2 Objetivos específicos

- a. Determinar de qué manera la certificación presupuestal se relaciona con la planeación e inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco 2020.
- b. Identificar de qué manera los compromisos de ejecución presupuestal se relaciona con la ejecución de proyectos de inversión de la municipalidad provincial de Huánuco 2020.
- c. Conocer de qué manera los devengados de ejecución presupuestal se relacionan con el seguimiento al plan de desarrollo institucional de la municipalidad provincial de Huánuco 2020.

1.4 JUSTIFICACIÓN

1.4.1 Justificación

Justificación metodológica:

Con el presente estudio se buscó implementar el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, en la que las autoridades municipales y de las entidades responsables deben implementar cada meta, todo ello permitirá una planificación de manera estratégica, que serviría de modelo a otras instituciones públicas locales.

Justificación social. En la actualidad las fiscalizaciones o verificaciones presupuestales no se realizan a los municipios, dejando de lado la ejecución presupuestal de muchas obras de inversión sean menores o mayores. Por otro lado, las fiscalizaciones deben de realizarse periódicamente de ejercicio a ejercicio y no de periodos muy antiguos, si bien es cierto estos no prescribieron aun, sin embargo, la documentación solicitada en muchos casos ya no se encuentra en los archivos de la institución.

Justificación teórica.

El presente estudio buscó entender el manejo correcto del programa de ejecución presupuestal y los programas de incentivos municipales, como parte de la ejecución por resultados y de esta manera entender de que el presupuesto público es destinado a cumplir las metas e inversiones planificadas , en ese sentido las autoridades, los servidores públicos funcionarios, los usuarios entiendan la importancia del presupuesto y que debe ser destinada en todo sentido a cubrir

brechas de salud, transporte, educación principalmente a lo que es la disponibilidad y ejecución presupuestal.

Justificación práctica:

El análisis de la ejecución presupuestal permitió a los funcionarios de la municipalidad provincial de Huánuco comprender que el cumplimiento de las metas significa no sólo el hecho de agotar el dinero por agotar, sino principalmente desarrollar un modelo de gestión articulado con la población y las sociedades civiles y con participación de los diferentes actores de acuerdo a su competencia. El estudio es relevante para los decisores políticos, de modo que permita conocer la capacidad de gestión de las autoridades ediles que tienen que ver mucho con el cumplimiento de metas planificadas, así como su relación con una adecuada ejecución presupuestal, contribuyendo de esta manera a la valoración de las estrategias desarrolladas para su mejora, socialización o replica de ser necesario.

1.5 LIMITACIONES

- El análisis que se realizó en la presente investigación no fue aplicada a otras instituciones ubicadas en otras ciudades del país
- La ejecución del estudio se llevó a cabo solamente en la municipalidad provincial de Huánuco.
- La disponibilidad del personal de la institución para poder responder las respuestas de las encuestas, ya que sus respuestas podrían sesgar los resultados de la investigación.
- La distancia para poder trasladarse a la institución y tener acceso a la información que se solicitó las mismas que no son impedimento para para realizar la investigación

1.6 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL Y ESPECÍFICAS

1.6.1 Hipótesis general

La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con el cumplimiento de metas de la inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco 2020

1.6.2 Hipótesis específicas

- a. La certificación presupuestal se relaciona significativamente con la planeación e inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco 2020

- b. La identificación de compromisos de ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la ejecución de proyectos de inversión de la municipalidad provincial de Huánuco 2020
- c. Los conocimientos de los devengados de ejecución presupuestal se relacionan significativamente con el seguimiento al plan de desarrollo institucional de la municipalidad provincial de Huánuco 2020

1.7 VARIABLES

1.7.1 Variable 1

X: Ejecución presupuestal

1.7.2 Variable 2

Y: Metas de inversión pública

1.8 DEFINICIÓN TEÓRICA Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

PRINCIPAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Ejecución presupuestal “La ejecución presupuestal es una etapa del proceso presupuestario en la cual se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos institucionales.” (Montalvo & Emilio, 2022)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Certificación presupuestal - Compromisos - Devengados 	<ul style="list-style-type: none"> - Crédito presupuestal disponible - Crédito libre de afectación - Certificación de créditos - El devengado - Compromiso - Girado
<p>Metas de inversión pública “Es un sistema administrativo del Estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.”(MEF, 2022)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planeación e inversión pública - Proyectos de inversión - Seguimiento al plan de desarrollo institucional 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuestación - Ejecución - Estudio técnico - Estudio económico - Verificación de acciones - Efectos resultantes

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

Antecedentes internacionales:

Sánchez (2016)

“Tesis Análisis de la Implementación del Presupuesto por Resultados en Guatemala. (Tesis de maestría). La investigación presenta un diseño de índole analítico descriptivo, ya que manifiesta la configuración como se ha implantado el enfoque de GpR en Guatemala y la adecuación que ha realizado el modelo en el Perú – Ayacucho, 2007; para hacer frente a la desnutrición severa de los infantes. El universo de estudio, así como la muestra están condicionadas por la totalidad de instituciones de la gestión pública de Guatemala. El instrumento de estudio corresponde a la entrevista y a la recopilación de documentos. En los resultados se tiene que el proyecto presupuestal aprobado para el periodo 2015, están orientado a las principales metas que se quieren concretar, alineados al planeamiento nacional Desarrollo, sin embargo, por políticas presidenciales, se han preferido abarcar tres grandes ejes importantes que vienen hacer la salud pública, seguridad alimentaria y seguridad social y la generación de empleabilidad e ingresos. El estudio concluye que existe carencia de un programa de incentivos lo que hace un modelo de GpR sea insuficiente en su implantación. Los inconvenientes en la escasez de recursos presupuestales y la anomalía que representa por no tener el regimiento de la ley de servicio civil actualizado; también por otra parte un modelo sistémico de monitorización y evaluación del desempeño y del impacto generado, hacen posible que no se establezcan las condiciones necesarias para plasmar un sistema de incentivos; es importante tener un diseño o un sistema en lo que se pueda dar un reconocimiento a los programas que están dando frutos positivos; donde se concreten resultados muy beneficiosos tras su implantación.” (p. 61)

Zuñiga (2016)

“Análisis de los Lineamientos y Mecanismos para la elaboración y formulación de las Proformas Presupuestarias en las Entidades del Sector

Público del Ecuador”. (Tesis de maestría). Tipo de Investigación: analítico, comparativo. Población y muestra: Proformas presupuestarias de Chile, Argentina y Ecuador. Instrumento: análisis de metodologías aplicadas. Resultado: entre las principales causas o deficiencias para la ejecución presupuestal identificadas se verificó deficiencia en la realización del asunto presupuestal, sobrevaloración de los presupuestos, insuficiente grado de participación en la realización del presupuesto, falta de capacidad de ejecución, transferencias de recursos condicionadas, inconsistencia entre la planeación, y escasa organización de control en la ejecución presupuestal. El estudio logra concluir que según los avances de la ejecución presupuestal que han logrado cumplir las naciones entre los periodos del 2012 al 2014 son: Chile en un 98%, Ecuador en un 94%, cabe recalcar que este país la ejecución presupuestal ha ido teniendo un incremento año tras año, motivo de su gran parte de especialización y desarrollo de mejores esquemas, procedimientos y diseños eficiente de formulación de presupuesto por parte del Ministerio de Finanzas en su trabajo con la Secretaria Nacional de Planeamiento y Desarrollo que han ido implantando. (p. 124)

Fernández (2010)

“La reforma de la Gestión y las Finanzas Públicas en los Municipios de 1° Categoría de la Provincia del Chaco”. (Tesis de maestría). Tipo de investigación: Cualitativa. Población y muestra: El universo de estudio comprende los diez municipios de primera categoría de la provincia del Chaco. El encuadre en la categoría se realiza teniendo en cuenta la cantidad de habitantes arrojada por el último censo poblacional. Instrumento: entrevista y observaciones. Resultado: en los municipios con menor población y también menor presupuesto (Machagai, Quitilipi, Gral. San Martín), la mayor parte del personal está destinado a tareas operativas relacionadas con los servicios básicos y tradicionales de los municipios, a la atención de la asistencia social y a obras públicas, con mayor cantidad de obreros contratados y una menor cantidad de profesionales y técnicos. En los tres municipios la mayoría de los profesionales no están destinados a las tareas de administración financiera, presupuesto y planificación. Los municipios más grandes y con mayores ingresos como: Resistencia,

Barranqueras y S. Peña, presentan patrones distintos, con más cantidad de profesionales en su plantel, y una mayor concentración de ellos en las áreas jurídicas y de administración y finanzas. No obstante, aún en estos municipios, la existencia de mayor cantidad de agentes con formación de nivel universitario no siempre es indicativa de una mejora en los procesos y sistemas de administración financiera, que es lo que se evalúa en el presente trabajo. Conclusión: se observa una marcada asimetría en el conjunto de municipios de primera categoría de la provincia, en cuanto a su población y presupuestos, lo que sin duda condiciona sus posibilidades en la gestión, diseño y aplicación de políticas públicas, significando para algunos mayores posibilidades y exigencias desde lo presupuestario y poblacional mientras que para otros implica una imposibilidad de encarar políticas y proyectos debido a que su tamaño es apenas superior al rango mínimo que determina su ingreso a la primera categoría. (p.93).

Antecedentes nacionales:

Mamani (2017)

Tesis: “Gestión Administrativa de los Recursos y Cumplimiento del Plan de Incentivos Municipal del Distrito de Potoni – Azángaro, periodo 2013, 2015”. (Tesis de pregrado). La investigación giro entorno a un diseño correlacional, donde busco determinar la relación existente entre la gestión administrativa con la variable cumplimiento del plan de incentivos. El universo del estudio se compuso por los municipios de la zona provincial de Azángaro. El muestreo se delimito de manera pirobalística; ya que son dependientes al objeto de la investigación y no es dependiente de lo probable. Los instrumentos usados fueron: guía de análisis de documentos. Como resultado se determinó la existencia de relación entre la variable gestión administrativa de los recursos y la otra variable que es cumplimiento del plan de incentivos municipales. Los directivos y la falta de conocimiento por parte de los altos mandos municipales que tuvieron a cargo un puesto de confianza, no han podido lograr concretar las metas anuales, tampoco realizar los procesos de la administración de la forma adecuada en la ejecución del presupuesto del PI. Los funcionarios que tienen la responsabilidad de hacer cumplir las metas, desconocían de los procedimientos que se exigen para cumplirlas. Las previsiones del PI lo

han inclinado en funciones que se enmarcan en las metas del PI, sin realizarse los procesos adecuados para la ejecución del gasto, en donde se connota en la documentación de los gastos realizados y que tienen muchas deficiencias documentales. La investigación concluye que la gestión administrativa influye de manera significativa la concretización del PI del gobierno local de Potoni, donde a pesar de esto no existió buena administración para la eficiente realización del PI, por otra parte tampoco hubo buena organización en el municipio con las gerencias que estaban responsabilizadas con logro de la finalidad del PI durante los periodos 2013 al 2015, podemos inferir que no se cumplieron 9 metas que viene hacer el 75%, y como metas cumplidas fueron en total 13, que significa un 43.33%, también no cumpliendo 17 metas que hace un 56.67%, uniendo en total representa el 100%. (p.80)

Rodriguez (2015)

“La Implementación del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre el 2010 y el 2013, en el caso de la Municipalidad de San Martín de Porres”. (Tesis de maestría). La investigación se concretizo a base del diseño cualitativo. El universo de estudio fue correspondido por los actores como funcionarios del MEF y también del municipio de San Martín de Porres. Se vio la necesidad de elaborar esta investigación con ambos actores de estas instituciones. El instrumento que permitió recolectar información fue: los cuestionarios y las entrevistas semi estructuradas, el cual fue aplicada a los funcionarios, divididos en dos partes uno para el MEF y otro para el Municipio de San Martín de Porres. El estudio dio como resultado que la modernización del país está asociada con la buena efectividad de los servicios públicos y el mejor beneficio de los recursos presupuestales. La evaluación de los procedimientos de las mejores decisiones, la racionalización de la estructuración de los procesos y la búsqueda de un incremento en lo que producen los colaboradores del sector público se convierten en premisa central de un modelo nuevo, también la redefinición de los pobladores como consumidores o clientes. Es lastimoso que con dicha política no se ha podido obtener un municipio más pequeño en función del recurso

humano contratado, ya que el municipio de San Martín de Porres ha contratado más recurso humano por los lapsos en los que había la necesidad para poder concretar la anhelación del PI, lo que literalmente no se convierte en más eficiente pero si cumple con el resto; pero luego de cumplir las metas trazadas deslinda de los contratos al personal empleado, lo que deja en riesgo la progresividad del logro obtenido con la política en la situación de dicha municipalidad. El estudio concluye que para descentralizar las políticas de un estado se requiere plena gestión entre gobiernos y con ello un país moderno. En esa línea, el plan de incentivos debe de encaminarse en la plena coordinación entre el gobierno central mediante sus órganos y demás dependencias locales. La estructura del PI de la administración moderna en los municipios por parte del gobierno nacional ha considerado objetivos semestrales y por año que direccionan la gestión municipal, lo que la investigación ha podido determinar que la praxis de esta política pública no contempla completamente, comparando lo que teóricamente se manifiesta, donde se limita algunos factores de este, como es la simplificación de trámites burocráticos, el propio sostenimiento fiscal y el mejoramiento de gasto social durante el ejercicio 2010 – 2013.

(Quispe, 2016).

“La Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el Logro de Metas y Objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, periodos 2014 y 2015”. (Tesis de pregrado). La investigación fue elaborada por el diseño de tipo cuantitativo mismo que se realizó con la recojo de información y su análisis del mismo. El universo de estudio fue compuesto por los pobladores del municipio del distrito de Taraco de la provincia de Huancané; por lo que se hizo uso de la información de la ejecución presupuestal de los lapsos periódicos entre el 2014 al 2015. La muestra asignada corresponde a la ejecución del presupuesto del Municipio del distrito de Taraco, de la provincia de Huancané de la región Puno. La investigación brinda como conclusión que la gestión pública y la ejecución del presupuesto deben ser activamente eficaz y eficiente en la concretización de sus objetivos. Al gobierno local se le cataloga ineficientes en la ejecución de su presupuesto; en consecuencia, aún no se

ha asignado mucho trabajo hacia la investigación de la gestión financiera tanto de los ingresos y egresos que realizan estas, que se concentren en los resultados conseguidos. (p.157)

Antecedentes locales:

Santiago (2019)

El proceso de ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión en la Municipalidad provincial de Pachitea, I semestre del 2019. Tesis para optar el Título Profesional de: Contador Público. El Autor concluye en lo siguiente:

Que siempre se realiza la revisión de los documentos sustentatorios por parte de las áreas involucradas con la ejecución del gasto, asimismo hay un conocimiento parcial de los gastos que se realizan para inversiones de acuerdo al PAC y a la PCA, el cual incide en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión; por lo que se determina un nivel de incidencia positivo del Proceso de Ejecución Presupuestal en el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de Inversión en la Municipalidad Provincial de Pachitea, I Semestre 2019, ya que se obtuvo un valor relacional de 0.704, siendo una correlación positiva media. Solo a veces se realiza la verificación y control de los créditos presupuestarios, lo que origina que no se pueda cumplir con la certificación presupuestal de las metas presupuestarias programadas de manera eficiente y eficaz, el cual incide en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión; por lo que se determina un nivel de incidencia positivo de la Certificación de Gastos en el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de Inversión en la Municipalidad Provincial de Pachitea, I Semestre 2019, ya que se obtuvo un valor relacional de 0.269, siendo una correlación positiva media. Siempre las órdenes de compra y de servicio cuentan con los requisitos para su elaboración y emisión, lo que significa que se cuenta con documentos sustentatoria y que cumplen los requerimientos y requisitos para registrar y sustentar los compromisos de gastos, el cual incide en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión; por lo que se determina un nivel de incidencia positivo del Compromiso de Gastos en el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de Inversión en la

Municipalidad Provincial de Pachitea, I Semestre 2019, ya que se obtuvo un valor relacional de 0.613, siendo una correlación positiva media. Siempre se realiza la revisión de los documentos sustentatoria por parte de las áreas involucradas con la ejecución del gasto, sobre todo del área encargada del registro del devengado, el cual incide en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión; por lo que se determina un nivel de incidencia positivo del Devengado del Gasto en el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de Inversión en la Municipalidad Provincial de Pachitea, I Semestre 2019, ya que se obtuvo un valor relacional de 0.629, siendo una correlación positiva media. Que los encuestados solo conocen algunos gastos que se realizan para inversiones de acuerdo al plan anual de adquisiciones y a la programación de compromisos anuales, es decir existe un conocimiento parcial de que dichos gastos se realizan de acuerdo al PAC y a la PCA, ocasionando que no se lleve un control adecuado de los gastos retrasándose en su ejecución o éstos sean observados, el cual incide en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión; por lo que se determina un nivel de incidencia positivo del Devengado del Gasto en el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de Inversión en la Municipalidad Provincial de Pachitea, I Semestre 2019, ya que se obtuvo un valor relacional de 0.353, siendo una correlación positiva débil.

Piundo Flores (2018)

“En su tesis titulada Control Presupuestario y Programación de Obras por Administración Directa del Gobierno Regional de Huánuco, 2018, para Optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Administrativas Mención en Gestión Pública; concluye en:

- En base al análisis de los resultados de la investigación realizada se concluye, que el Control presupuestario y programación de ejecución de obras por administración directa tienen, una relación significativa directamente proporcional, toda vez que se obtuvo 65.40% de porcentaje que representa el nivel de influencia de la variable Independiente sobre la variable dependiente, relacionándose con una aplicación adecuada del control presupuestario que deben efectuar los servidores públicos del área

de contabilidad con la finalidad de ejecutar el gasto público de acuerdo a lo programado y a las normas legales. Mediante las encuestas hechas en el área de contabilidad del Gobierno Regional de Huánuco, se puede concluir que actualmente los hechos económicos se encuentran con algunas irregularidades que no deberían tener, ya que cuentan con errores que no se acogen a las normas presupuestales y administrativas, por el motivo que los servidores públicos carecen de capacitaciones profesionales en el tema de control presupuestario por parte de la Entidad que es una herramienta fundamental para ejecutar el gasto público.

- Se estableció que la dimensión nivel de conocimiento se relaciona favorablemente con programación de ejecución de obras por cuanto se obtuvo 75.70% de nivel de influencia en la variable Independiente sobre la variable dependiente relacionada con el tema ley general de presupuesto, plan operativo institucional y el presupuesto analítico que son esenciales para un buen control. Pero existe un escenario que pone en peligro la ejecución presupuestal de las obras, siendo este peligro los servidores públicos del área de contabilidad del Gobierno Regional de Huánuco que muestran un bajo nivel de conocimiento en los temas mencionadas anteriormente y no están participando en forma total las conductas de control hacia los documentos fuentes de gastos de las obras por administración directa que las áreas vinculadas derivan a contabilidad.
- Se determinó que la dimensión auditoría interna se relaciona positivamente con programación de ejecución de obras por administración directa por cuanto se obtuvo 58.70% de porcentaje que representa el nivel de influencia de la variable independiente sobre la variable dependiente relacionada con transparencia económica, cumplimiento de normas y confiabilidad de ejecución a los que está exhibida la entidad pública que debe ser una conducta de los servidores para el logro de los objetivos de la gestión. De acuerdo a lo encuestado y tabulado en el cuadro y gráfico N° 6, en el que los servidores públicos manifiestan

inseguridad y falta de confiabilidad del control interno que realizan, se concluye que existe un desarrollo deficiente al momento de realzar la función de control porque no existe objetividad, integridad, independencia y claridad en las revisiones de ejecución presupuestal de las obras.

- De acuerdo a los resultados obtenidos se determinó que la dimensión evaluación de acciones, sistematización y clasificación se relaciona significativamente con programación de ejecución de obras por administración directa por cuanto se obtuvo 78.40% de porcentaje que representa el nivel de influencia muy fuerte de la variable independiente sobre la variable dependiente relacionada con el cumplimiento de metas, resultados significativos y análisis de presupuesto analítico que deben ser asumidos por los servidores públicos del área de contabilidad por cuanto la mayoría de ellos opinan que la evaluación es una herramienta que tiene por finalidad, asegurar, que los hechos de programación de ejecución de obras por administración directa, cumplan los objetivos sociales con satisfacción y aceptación a la política de gestión del Gobierno Regional de Huánuco.”

Alvarado (2018)

en su tesis titulada El Control Interno y la Evaluación de la Ejecución Presupuestal para una Gestión Transparente en el Área de Logística en la Municipalidad Provincial de Ambo - Año 2017, para optar el Título Profesional de Contador Público; concluye en: 1. Con los resultados obtenidos se concluye que el a través de la implementación de los riesgos de corrupción, la eficiencia, eficacia transparencia y protección de los recursos y bienes del estado evalúa la ejecución presupuestal para una gestión transparente en el área de logística de la Municipalidad provincial de Ambo – año 2017. 2. Con los resultados obtenidos se concluye que el control interno reduce los riesgos de corrupción en la ejecución del presupuesto de gastos en el área de logística para una gestión transparente en la Municipalidad provincial de Ambo – año 2017. 3. Con los resultados obtenidos se concluye que el control interno a través de la eficiencia,

eficacia y transparencia logra evaluar el compromiso de gastos para una buena ejecución presupuestal en el área de logística de la Municipalidad provincial de Ambo – año 2017. 4. Con los resultados obtenidos se concluye que el control interno protege los recursos y bienes del estado con responsabilidades en el área de logística de la Municipalidad provincial de Ambo – año 2017.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Ejecución presupuestal

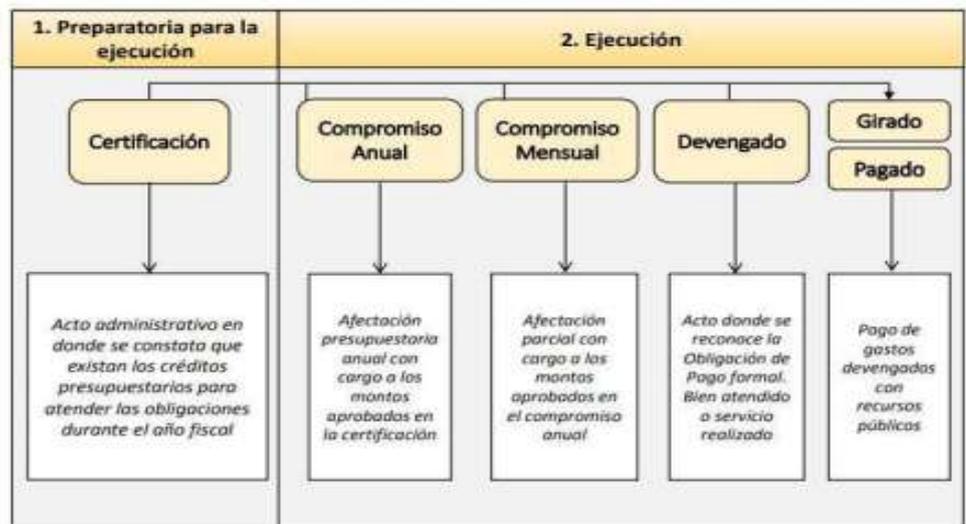
Decreto Leg. N° 1440 (2018)

En su artículo 33°, señala que: La Ejecución Presupuestaria, en adelante Ejecución, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal, período en el que se perciben los ingresos públicos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y sus modificaciones. El crédito presupuestario se destina, exclusivamente, a la finalidad para la que haya sido autorizada en los presupuestos, o la que resulte de las modificaciones presupuestarias aprobadas conforme al presente Decreto Legislativo. Las disposiciones legales y reglamentarias, los actos administrativos y de administración, los contratos y/o convenios así como cualquier actuación de las Entidades, que generen gasto deben supeditarse, de forma estricta, a los créditos presupuestarios autorizados, quedando prohibido que dichos actos condicionen su aplicación a créditos presupuestarios mayores o adicionales a los establecidos en los Presupuestos, bajo sanción de nulidad de la autoridad competente, y sujetos a responsabilidad civil, penal y administrativa del Titular de la Entidad y de la persona que autoriza el acto. Dichos actos administrativos o de administración no son eficaces. Los créditos presupuestarios tienen carácter limitativo. No se pueden certificar, comprometer ni devengar gastos, por cuantía que exceda del monto de los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. No son eficaces los actos administrativos o de administración que incumplan esta limitación, sin perjuicio de las responsabilidades civil, penal y administrativa que correspondan. Con cargo a los créditos presupuestarios se pueden contraer obligaciones

derivadas de adquisiciones, obras, servicios y demás prestaciones o gastos en general que se realicen dentro del año fiscal correspondiente. Los contratos para las adquisiciones, obras, servicios y demás prestaciones se sujetan al presupuesto institucional para el año fiscal. En el caso de los contratos de obra a suscribirse, cuyos plazos de ejecución superen el año fiscal, deben contener, obligatoriamente y bajo sanción de nulidad, una cláusula que establezca que la ejecución de los mismos está sujeta a la disponibilidad presupuestaria y financiera de la Entidad, en el marco de los créditos presupuestarios contenidos en los presupuestos correspondientes (Congreso de la República, 2018, Art. 33, 34 y 35).

Figura 1

Etapas para la Ejecución Presupuestal



Fuente: MEF
Elaboración Propia

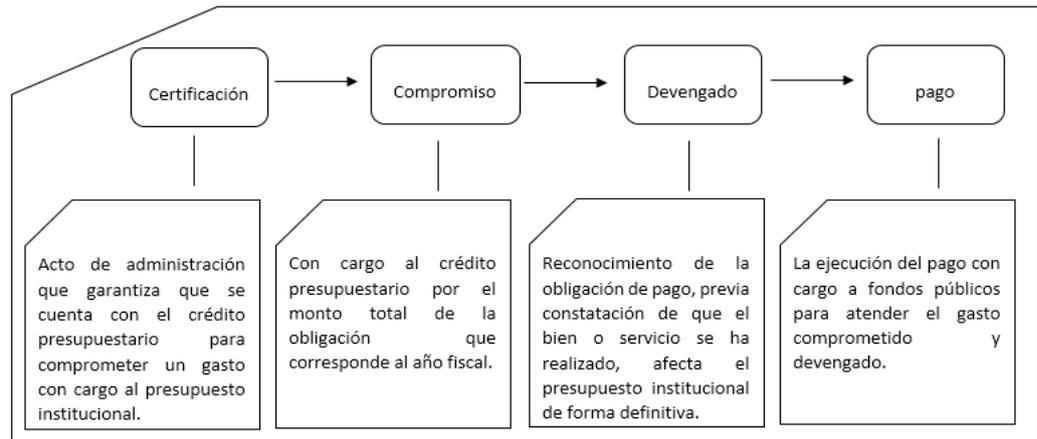
Según R.D. N° 003-2019-EF/50.01 (2019)

En su artículo 12° señala que: la ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los Pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el Principio de Legalidad, recogido en el inciso 1.1 del numeral 1 del Artículo IV de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada

entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77 y 78 de la Constitución Política del Perú (Economía y Finanzas D.L. 003-2019-EF/50.01, 2019, Art. 12).” El proceso de ejecución del gasto público se realiza conforme al siguiente esquema:

Figura 2

Proceso de Ejecución del Gasto Público



Fuente: DL N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público
DL N° 1441 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería

2.2.1.1 Certificación Presupuestaria

(Decreto Leg. N° 1440) “En su artículo 41° señala que: La certificación del crédito presupuestario, en adelante certificación, constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. La certificación resulta requisito indispensable cada vez que se prevea realizar un gasto, suscribir un contrato o adquirir un compromiso, adjuntándose al respectivo expediente. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario, bajo responsabilidad del Titular del Pliego. Las unidades ejecutoras de los Pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, a través del responsable de la administración de su presupuesto, y los Gobiernos Locales a través de su Oficina de Presupuesto, emiten la certificación del crédito presupuestario. La certificación del crédito presupuestario es expedida a solicitud del responsable del área que ordena el gasto

o de quien tenga delegada esta facultad, cada vez que se prevea realizar un gasto, suscribir un contrato o adquirir un compromiso.”

2.2.1.2 Compromiso de Gastos

(Decreto Leg. N° 1440) “En su artículo 42°, señala que: El compromiso es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos por un importe determinado o determinable, afectando los créditos presupuestarios en el marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas, con sujeción al monto certificado, y por el monto total de la obligación que corresponde al año fiscal. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse previamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial. Las acciones que contravengan lo antes establecido generan las responsabilidades correspondientes.”

2.2.1.3 Devengado del gasto

(Decreto Leg. N° 1440) “En su artículo 43°, señala que: El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva. Para efectos del registro presupuestal del devengado, el área usuaria, bajo responsabilidad, deberá verificar el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de obra, como acción previa a la conformidad correspondiente. El reconocimiento de devengados que no cumplan con los criterios señalados en el párrafo anterior, dará lugar a responsabilidad administrativa, civil o penal, según corresponda, del Titular de la Entidad y del responsable del área usuaria y de la oficina de administración o la que haga sus veces en la Entidad. El devengado es regulado de forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería, en coordinación con los Sistemas de la Administración Financiera del Sector Público, según corresponda.”

(Congreso de la República D.L. 1440, 2018. Art. 43).

2.2.1.4 Girado/pago de obligaciones

“En su artículo 44°, señala que: El pago es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas. El pago es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería.” (Congreso de la República D.L. 1440, 2018. Art. 44)

2.2.1.5 Cumplimiento de metas presupuestales

Según MEF (2019)

Señala que la Meta Presupuestaria o Meta es: la expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las Actividades y Proyectos establecidos para el año fiscal.

Se compone de cuatro elementos:

- (i) Finalidad (objeto preciso de la Meta).
- (ii) Unidad de medida (magnitud que se utiliza para su medición).
- (iii) Cantidad (número de unidades de medida que se espera alcanzar).
- (iv) Ubicación geográfica (ámbito distrital donde se ha previsto la Meta).

La Meta Presupuestaria, dependiendo del objeto de análisis, puede mostrar las siguientes variantes:

- a) Meta Presupuestaria de Apertura: Meta Presupuestaria considerada en el Presupuesto Institucional de Apertura.
- b) Meta Presupuestaria Modificada: Meta Presupuestaria cuya determinación es considerada durante un año fiscal. Se incluye en este concepto a las Metas Presupuestarias de Apertura y las nuevas Metas que se agreguen durante el año fiscal.
- c) Meta Presupuestaria Obtenida: Estado situacional de la Meta Presupuestaria en un momento dado.

2.2.1.6 Presupuesto institucional de apertura (PIA)

Según (MEF, 2019) “señala que: es el presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal

respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo.”

2.2.1.7 Presupuesto institucional modificado

Según (MEF, 2019) “señala que: Es el presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.”

2.2.1.8 Modificaciones presupuestarias y nuevas metas

“En su artículo 19°, señala que: Las modificaciones presupuestarias que se aprueben en el nivel institucional, así como en el nivel funcional programático, conllevan al incremento o a la disminución de la cantidad de las metas presupuestarias aprobadas en el presupuesto institucional del Pliego o a la creación de nuevas metas presupuestarias. Adicionalmente, los Pliegos tomarán en cuenta lo regulado en el artículo 11 de la presente Directiva y las limitaciones a las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440 y en la Ley Anual de Presupuesto (Economía y Finanzas D.L. 003-2019-EF/50.01, 2019. Art. 19).”

2.2.1.9 Modificaciones presupuestarias en el nivel institucional

Según Economía y Finanzas D.L. 003-2019-EF/50.01 (2019) “En su artículo 27°, señala que: las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por créditos suplementarios o incorporación de mayores ingresos públicos, se efectúan de acuerdo a lo siguiente: a) Los mayores recursos por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que hayan sido autorizados al Gobierno Local por Ley o Decreto Supremo, se incorporan mediante Resolución de Alcaldía. En caso los dispositivos legales faculten a los Pliegos a realizar la desagregación del presupuesto se utiliza el Modelo N° 01/GL. b) La incorporación de mayores ingresos públicos provenientes de recursos por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y por donaciones, se aprueban por Acuerdo de Concejo Municipal, en el marco de lo dispuesto por el numeral 50.4 del artículo 50 y artículo 70 del Decreto Legislativo N° 1440, y es promulgado por el Titular del Pliego a través de Resolución de Alcaldía, utilizando el Modelo N° 02/GL.”

2.2.1.10 Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático

(D.L. 003-2019-EF/50.01, 2019) En su artículo 30°, señala que: son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las Resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo al Modelo N° 04/GL. Copia de las citadas Resoluciones y anexos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, a la Municipalidad Provincial a la cual se vinculan geográficamente, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial. Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego. De haber “Notas para Modificación Presupuestaria” no consideradas en la Resolución de Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, éstas se aprueban mediante resolución adicional expedida por el Titular del Pliego, debidamente fundamentada.” (Economía y Finanzas D.L. 003-2019-EF/50.01, 2019. Art. 30).

2.2.1.11 Gestión financiera municipal

(Carrera, 2013) “conceptualiza la gestión o administración financiera municipal para un mejor desarrollo, como la manera en lo que los municipios conducen sus recursos que cuentan para lograr un mejoramiento de la forma de vida en los pobladores en todos los factores ya sea social, económico, cultural y como también un factor relevante que es el ambiental.” (p.26) (Carrera).

Simplificación de trámites

(Gamero E. , 2014)“manifiesta que simplificar la administración se puede definir en un ambiente más complejo, como la modernización o la intensificación de las tecnologías de la información, que asimismo corresponde a criterios de carácter organizacional y tecnológico u otras herramientas con el que se pretende solucionar la forma de actuar en la administración pública. El incipiente que se

crean en un contexto más extenso de la modernización del estado o el progreso de la gestión pública puede abarcar instrumentos o medidas específicas para simplificar los procesos, como sucede netamente en las soluciones tecnológicas.”

Servicios públicos

(Reyna y Ventura) “definen a los diversos servicios públicos como las tareas que es asumida por las dependencias de las instituciones ya sean de carácter público o privado, regido por la constitución y la legislación, para satisfacer de manera normal y constante a determinada clase de requerimientos de índole primordial en general, que puede ser de manera directa, o de la forma de concesionaria, o usando otro canal formal, sujeto al régimen de derecho público o privado según sea el caso.” (p.593)

Presupuesto por resultados

“Desde el periodo 2007, en el estado peruano se ha implantado la reforma del sistema nacional del presupuesto; donde comprende el presupuesto por resultados o PpR, con el fin de dar aseguramiento a los pobladores obtengan tanto sea bienes o servicios que sean de vital necesidad, en un estado deseado con la finalidad de cooperar con el mejoramiento del bienestar y comodidad de la población.” (MEF, 2018).

“En ese sentido; el PpR se da entender como la estrategia en la administración pública, que asocia la concesión de componentes entregables y estos sean medibles o contabilizables en beneficio de los pobladores. (¿Qué es Presupuesto por Resultados?, s.f.), cuya implementación se desarrolla de manera paulatina para lo cual se requiere algunos instrumentos como: los programas presupuestales, acción de monitoreo del desempeño sobre los indicadores a seguir, evaluaciones constantes ya sean independientes e incentivando la administración u otros que establezca el MEF” (Ministerio de Economía y Finanzas)

“En el Perú, el PpR, está regido por la legislación general del Sistema Nacional del Presupuesto Público, exactamente en el Cap. IV: Presupuesto por Resultados en el Título III, Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria. Presupuesto por Resultados, en el marco de la modernización del Estado, es la forma distinta de hacer el procedimiento de aprobación, asignación, ejecución, monitoreo y evaluación del presupuesto público. Existe implicancia la superación tradicional de realizar este procedimiento, y que está centrado en las entidades ya sean pliegos, UE, etc. Proyectos y programas alineados a los gastos e insumo, en

donde el eje en donde gira es el poblador y los resultados que estos valoran o requieren.” (Ley N° 28411, 2004).

CONSULTA DE EJECUCIÓN DEL GASTO - 2018

Incluye: Sólo Proyectos

TOTAL	26,599,430,582	49,334,228,183	43,602,576,692	36,919,500,680	33,159,859,042	32,274,644,100	32,131,895,664	65.4
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	4,834,802,864	22,902,190,701	20,535,592,188	16,850,272,399	15,075,480,665	14,566,490,629	14,513,041,048	63.6
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	4,834,802,864	22,862,526,355	20,499,781,065	16,814,600,034	15,039,808,300	14,532,099,675	14,478,726,957	63.6
Departamento 10: HUANUCO	107,094,976	833,950,361	781,655,203	668,919,056	561,478,741	540,895,845	539,784,043	64.9
Provincia 1001: HUANUCO	20,408,868	158,142,142	153,956,669	129,391,559	116,063,271	115,845,239	115,829,879	73.3
Municipalidad 100101-300885: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	6,090,170	19,336,158	18,207,714	13,210,366	12,337,502	12,165,215	12,165,215	62.9
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					C.M	Devengado	Girado	
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	0	266,500	266,000	234,000	156,000	156,000	156,000	58.5
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	0	529,926	526,107	0	0	0	0	0.0
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	0	111,970	111,970	0	0	0	0	0.0
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0	8,100	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	30.9
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	0	1,500	1,500	1,500	1,500	0	0	0.0
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	1,387,583	1,061,655	543,791	524,757	516,357	516,357	37.2
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	4,664,784	4,494,665	4,412,969	4,333,414	4,333,414	4,333,414	92.9

0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	0	4,280,103	4,022,570	3,274,635	2,831,943	2,700,947	2,700,947	63.1
0109: NUESTRAS CIUDADES	6,037,317	0	0	0	0	0	0	0.0
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	0	232,650	232,650	81,500	81,500	81,500	81,500	35.0
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	0	180,320	98,891	0	0	0	0	0.0
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	0	6,612,381	6,372,507	3,923,612	3,670,030	3,663,594	3,663,594	55.4
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	52,853	1,060,341	1,016,699	735,859	735,858	710,903	710,903	67.0

Fuente : Municipalidad provincial de Huánuco

Elaboración : Propia

Tabla 3
CONSULTA EJECUCIÓN DEL GASTO - 2019

Incluye: Sólo Proyectos

TOTAL	30,677,994,511	48,849,915,450	42,482,363,967	36,926,133,333	32,770,252,930	31,754,356,101	31,697,275,763	65.0
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	8,044,689,164	20,207,332,254	17,640,925,006	14,259,892,094	12,513,800,650	12,027,113,933	11,995,089,066	59.5
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	8,044,689,164	20,202,886,763	17,640,593,062	14,259,573,149	12,513,481,705	12,026,806,789	11,994,781,922	59.5
Departamento 10: HUANUCO	196,401,295	603,908,898	541,746,374	470,860,528	391,726,477	385,465,922	384,916,806	63.8
Provincia 1001: HUANUCO	33,030,802	95,754,294	90,988,267	75,448,564	73,589,364	72,829,888	72,762,974	76.1
Municipalidad 100101-300885: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	5,968,078	14,658,594	14,037,000	11,220,030	11,146,906	10,476,721	10,435,081	71.5
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					C.M	Devengado	Girado	

0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	0	11,433	11,433	0	0	0	0	0.0
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	0	32,000	32,000	0	0	0	0	0.0
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	0	561,510	561,509	553,836	553,836	553,114	553,114	98.5
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0	113,600	113,600	78,000	78,000	25,000	25,000	22.0
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	0	1,833,223	1,747,411	1,584,258	1,512,127	1,465,142	1,423,502	79.9
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	1,781,043	1,455,241	531,812	531,812	513,975	513,975	28.9
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	0	170,000	170,000	120,000	120,000	112,500	112,500	66.2
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	487,466	487,465	153,780	153,780	115,771	115,771	23.8
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	209,131	209,129	175,129	174,135	171,635	171,635	82.1
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	0	3,632,423	3,573,774	3,305,021	3,305,021	3,117,372	3,117,372	85.8
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	0	150,100	150,100	130,000	130,000	130,000	130,000	86.6
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	0	326,179	187,262	148,422	148,422	94,137	94,137	28.9

0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		177,631	177,631	177,631	177,631	177,631	177,631	100.0
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL		576,693	576,692	390,312	375,127	374,741	374,741	65.0
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO		24,988	24,988	0	0	0	0	0.0
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		150,243	150,243	59,900	30,000	30,000	30,000	20.0
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU		525,126	480,454	386,202	368,909	368,566	368,566	70.2
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO		1,939,589	1,880,725	1,748,972	1,208,182	1,208,182	1,208,182	62.3
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2,510,871	0						0.0
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		510,591	510,591	308,178	307,823	307,823	307,823	60.3
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA		3,674,006	3,661,764	2,817,354	1,958,882	1,958,882	1,958,882	53.3
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE		7,667,353	7,642,911	7,124,514	143,845	143,845	143,845	1.9
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO		667,752	667,749	585,845	208,949	208,949	208,949	31.3
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO		2,359,432	2,308,267	1,935,178	1,858,056	1,858,056	1,858,056	78.8

9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,139,857	2,062,333	1,827,208	1,407,302	1,207,000	1,203,611	1,203,611	58.4
Fuente	: Municipalidad provincial de Huánuco							
Elaboración	: Propia							

2.2.2 Metas de Inversión Pública

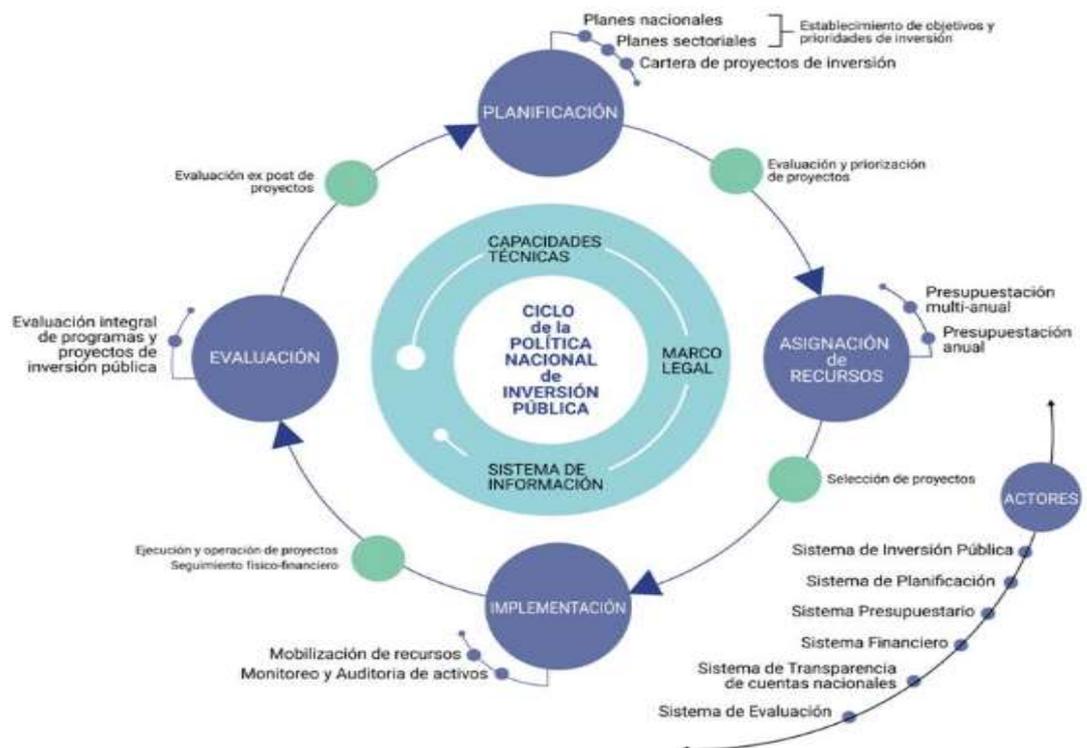
“Los sistemas nacionales de inversión pública (SNIP) están formados por el conjunto de instituciones estatales que rigen el proceso de inversión pública en un país. Cuentan con metodologías, normas y procedimientos que orientan la formulación, ejecución y evaluación de estos proyectos, y son claves para potenciar el impacto económico y social de la inversión pública a través de una mejora en la calidad y eficiencia del gasto público.” (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2018)

2.2.2.1 El ciclo de la política nacional de inversión pública

“El ciclo de la inversión pública nacional (Figura 3) consta de al menos cuatro fases, cada una de ellas conformadas por distintos procesos en los que interactúan actores de distintos sectores del Estado, el mercado y la sociedad civil: 1) Planificación de la inversión pública, 2) Asignación de recursos públicos a sectores y proyectos, 3) Implementación y gestión de activos de inversión pública y 4) Evaluación ex post de la inversión.” (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2018)

Figura 3

Ciclo de la política nacional de inversión pública



“La figura 4 sintetiza las características estructurales que permitirían fortalecer la eficacia de cada fase del proceso, como también mejorar la alineación y coordinación entre ellas y con los procesos nacionales de planificación y gestión pública para el desarrollo. Asimismo, incorpora algunos factores que permitirían atenuar los desafíos de la planificación para el desarrollo que se ha planteado ILPES/CEPAL (Máttar y Cuervo, 2017). Entre ellos se destacan: la gestión de los plazos de la planificación (corto, mediano y largo); la alineación y coordinación entre niveles de gobierno; la gestión de la intersectorialidad y la integralidad de la intervención pública; y la incorporación de la sociedad civil y los actores claves en la toma de decisión, implementación y evaluación de la política pública.” (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2018)

Figura 4

Ciclo de la política nacional de inversión pública

Fase	Características Institucionales
Planificación	<p>Se publican estrategias (o planes) nacionales y/o sectoriales de inversión pública.</p> <p>Se considera el costeo de proyectos en las estrategias (o planes) nacionales y/o sectoriales de inversión pública.</p> <p>Se incluyen indicadores de productos y resultados en los proyectos de inversión.</p> <p>Estrategias o planes de inversión permiten conjuntos de proyectos asociados (intersectorial, por sector, en un territorio).</p> <p>Lineamientos estratégicos de inversión son consistentes con planificación nacional / sectorial de mediano o largo plazo.</p>
Asignación de recursos presupuestarios	<p>Presupuestación Multianual:</p> <p>El gasto en capital (inversión pública) se proyecta a nivel multianual por ministerio.</p> <p>Existen techos para el gasto en inversión para los ministerios (o para los programas de inversión sectorial).</p> <p>Se publican proyecciones del costo total (ciclo de vida) de los proyectos grandes de inversión.</p> <p>Integralidad del presupuesto.</p> <p>La información de proyectos de inversión financiados por a) agentes externos y b) por alianzas público-privadas s incluido en el presupuesto nacional.</p> <p>Existe un gasto significativo en capital por entidades extrapresupuestarios que no se expresa en el presupuesto, o que no tiene autorización por el congreso.</p> <p>Presupuesto unificado (gasto en capital y gastos recurrentes).</p>
Evaluación	Existencia de auditorías ex post de los proyectos de inversión y de las estrategias o planes de inversión nacional o sectorial.
Transversales	Participación, transparencia y rendición de cuentas en el ciclo de la política nacional de inversión pública.

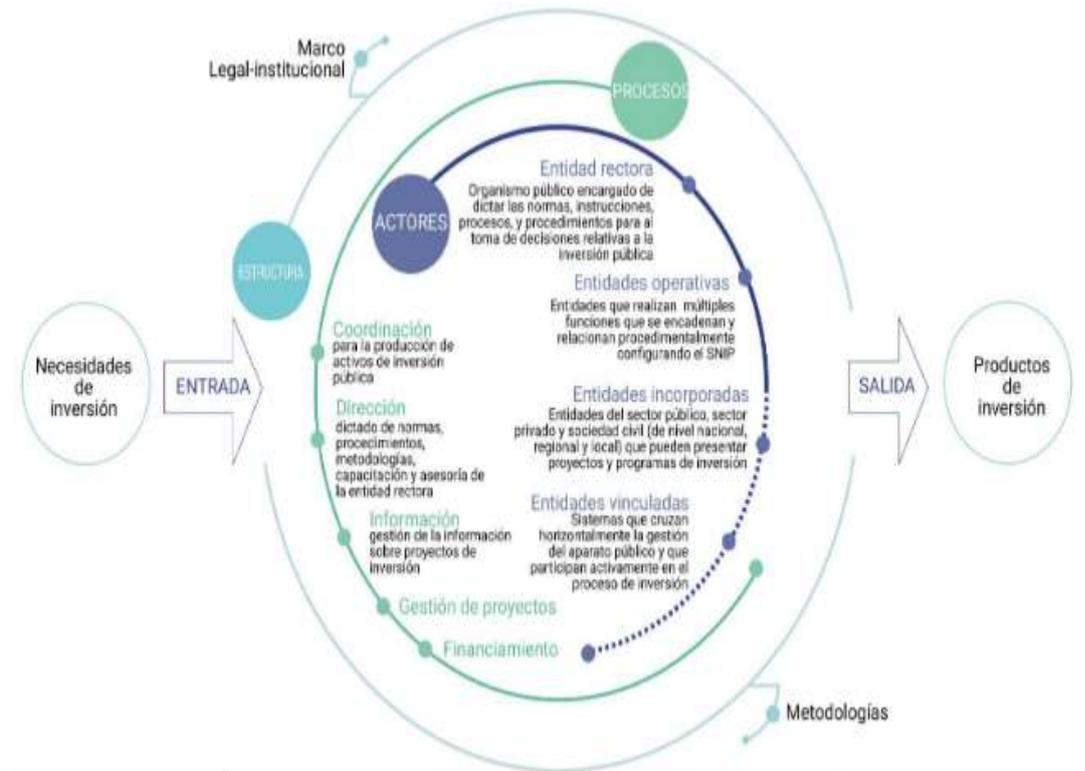
2.2.2.2 Sistemas nacionales de inversión pública

Ortegón, E., & Pacheco, J. F (2004).

“Los SNIP se definen como un conjunto de instituciones, normas, instrumentos y procedimientos comunes para el sector público y entidades del sector privado que ejecuten inversión pública, mediante los cuales se relacionan y coordinan entre sí, para preparar, evaluar, priorizar, financiar, dar seguimiento y ejecutar los proyectos de inversión pública, en el marco de las políticas, planes y programas de desarrollo. El principal objetivo de los SNIP consiste en ejecutar las opciones de inversión pública más rentables desde el punto de vista económico, social y ambiental, según los lineamientos de la política de desarrollo del país. En otras palabras, la existencia del sistema busca procurar una asignación eficiente de los recursos escasos a las alternativas de inversión con mayores beneficios para las sociedades. Los objetivos de los SNIP reflejan las aspiraciones de cada gobierno en relación a los resultados que esperan alcanzar mediante la asignación eficiente de recursos a la inversión pública. Interesa conocer la enunciación de estos objetivos en cada país, ya que los mismos conforman los lineamientos y el horizonte de las políticas de inversiones públicas nacionales. Los SNIP, en tanto sistemas, se encuentran conformados por actores, procesos e interacciones, los cuales se encuentran regulados por una estructura determinada (Figura 5). Esta estructura define los roles de cada actor y las normas, requisitos y estándares para el desarrollo de los procesos específicos y las interacciones dentro del sistema.” (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2018)

Figura 5

Sistema nacional de inversión pública



2.2.2.3 Dentro de los actores de los SNIP pueden identificarse al menos tres tipos de entidades¹

• Entidad rectora:

Son organismos que dictan normas, instrucciones, diseñan procesos y procedimientos para ser considerados en la toma de decisiones sobre inversión pública. Realizan funciones de coordinación y dirección dentro del sistema. Se entiende como entidad rectora de los SNIP a aquel organismo público encargado de dictar las normas, instrucciones, procesos, y procedimientos que deben ser considerados cuando se toman decisiones relativas a la inversión pública. A modo de ejemplo, pueden mencionarse los Ministerios de Planificación y los Ministerios de Hacienda o Finanzas como organismos públicos a los que se les ha asignado el rol entidades rectoras del SNIP en algunos países. (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2018)

• Entidades operativas:

¹ Clasificación adaptada de Ortigón, E., & Pacheco, J. F. (2004a, 2004b).

“Estas entidades realizan múltiples funciones que se encadenan y relacionan procedimentalmente configurando el SNIP. Cada una debe mantenerse, entregar productos, adaptarse y dar cumplimiento de acuerdo con sus objetivos específicos, relacionándose e integrándose a través del proceso de preparación y evaluación de proyectos de inversión pública.” (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2018)

• **Entidades vinculadas:**

“Son sistemas que cruzan horizontalmente la gestión del aparato público y que participan activamente en el proceso de inversión. Tal es el caso, por ejemplo, los organismos públicos encargados del presupuesto nacional; los organismos encargados de la planificación nacional; los organismos encargados de las cuentas nacionales; organismos de fiscalización y transparencia, por mencionar algunos.” (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2018)

• **Entidades incorporadas:**

“Son aquellas entidades del sector público, sector privado y sociedad civil (de nivel nacional, regional y local) que pueden presentar proyectos y programas de inversión para su aprobación y posterior ejecución con fondos públicos. Tal es el caso de: todas las instituciones del gobierno central; entidades descentralizadas y desconcentradas; Consejos y Gobiernos Regionales; Gobierno locales y Municipalidades y Universidades públicas. La delimitación de entidades incorporadas depende de la normativa vigente en cada país. En términos generales, la estructura de los sistemas regula la interacción entre los actores (definiendo roles, funciones y atribuciones) y condiciona los procesos en los que participan. La estructura es el componente que integra las partes del sistema en un todo. Dada la heterogeneidad en términos de densidad y precisión- de este componente en los países de la región, se agrupa la diversidad de elementos que conforman la estructura dos niveles dentro de la misma: legal-institucional y procedimental-metodológico. En el nivel legal-institucional se ubica el cuerpo normativo que define las entidades, sus funciones y responsabilidades dentro del sistema. Se trata de leyes, decretos, reglamentos e instructivos que son de orden obligatorio para cada entidad. En el caso de los SNIP, se trata de las normas que sustentan el andamiaje del sistema de inversiones y el lugar que cada una de las entidades involucradas ocupa en él. En este nivel también se encuentran las normas que regulan ciertas formas de relación entre las entidades del sistema de

inversiones y otras entidades vinculadas (pertenecientes a otros sistemas). Tal es el caso de las relaciones de coordinación con otros sectores de la administración pública, con los distintos niveles territoriales y con el sector privado, por ejemplo, las regulaciones sobre la conformación de alianzas público-privadas, u otros actores del entorno. En el nivel procedimental-metodológico se ubican los cuerpos teóricos que regulan procesos técnicos y operativos dentro del sistema. En el caso de los SNIP, se trata principalmente de las metodologías que regulan la preparación, presentación, priorización, selección, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos de inversión pública –es decir, los distintos procesos vinculados al ciclo de gestión los proyectos de inversión públicas. La estructura de los SNIP, a su vez, se encuentra afectada y condicionada por elementos que no pertenecen específicamente al sistema, sino que provienen del entorno. Se trata, por ejemplo, de Constituciones nacionales y estatales; leyes marco de presupuesto o fiscales; normativas generales de planificación nacional; acuerdos internacionales; por mencionar algunos.”(Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2018)

La adopción de metodologías en los SNIP responde a la necesidad de homogeneizar y dar consistencia a las demandas de recursos para inversión en las distintas áreas y sectores específicos: para evaluar adecuadamente programas y proyectos, los países deben determinar cómo fueron enunciados, cuál es su enfoque metodológico y cómo serán evaluados sus beneficios económicos, sociales y ambientales. Las estructuras de las metodologías de formulación y evaluación de proyectos tienden a ser similares en los países de la región, variando sólo el grado de profundidad en que se tratan los temas.

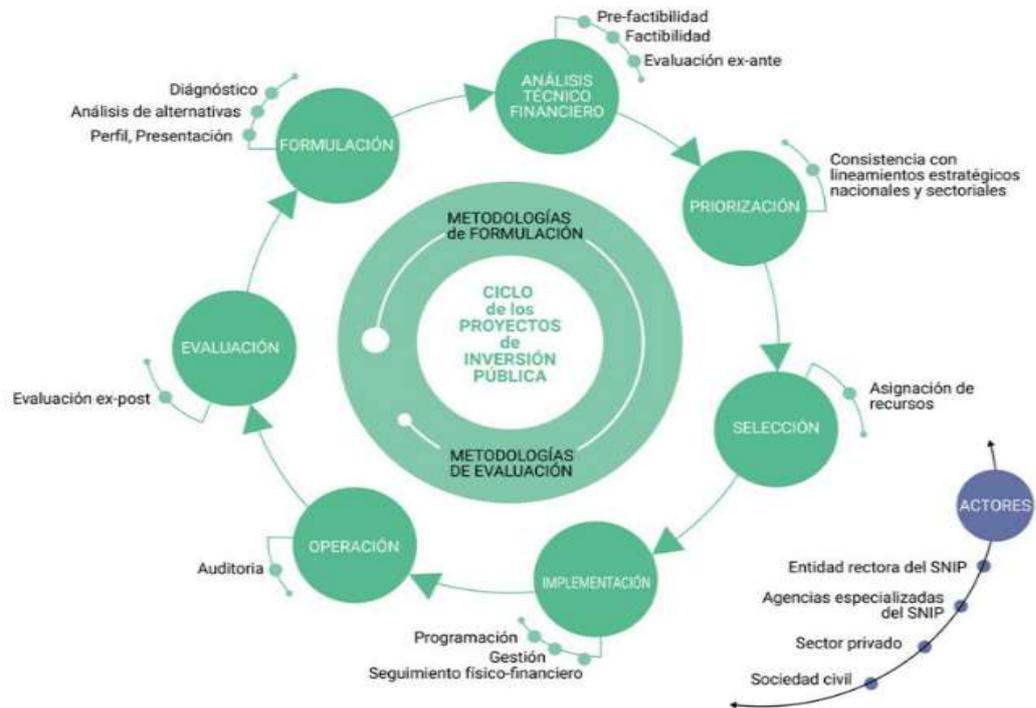
Los procesos que tienen lugar dentro de los SNIP son aquellos que permiten transformar las entradas del sistema (necesidades de inversión) en salidas (productos de inversión) y en tal sentido se encuentran vinculados al ciclo de la gestión de proyectos de inversión. Los procesos específicos que se desarrollan en el marco de los SNIP se encuentran intrínsecamente vinculados a las etapas del ciclo de gestión de proyectos de inversión pública nacional –ciclo en el cual participan otros actores y sistemas.

(Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2018)

(Figura 6)

Figura 6

El ciclo de la gestión de proyectos de inversión



2.2.1.4 El funcionamiento del sistema se fundamenta sobre los siguientes principios²

- Eficiencia en la asignación de recursos
- Compatibilidad de políticas, planes y programas de desarrollo
- Delimitación de responsabilidades
- Oportunidad y racionalidad en la toma de decisiones
- Complementariedad de esfuerzos
- Sostenibilidad operativa
- Centralización normativa y descentralización operativa

En la figura 7 sintetiza algunas características institucionales que, por ser aspectos estructurales, buscan garantizar la eficiencia, la eficacia y la transparencia en los procesos que conforman el ciclo de la gestión de proyectos de inversión pública.

Figura 7

El ciclo de la gestión de proyectos de inversión pública Criterios internacionales

² Ortegón, E., & Pacheco, J. F. (2004a).

Fase	Dimensiones institucionales
Análisis técnico-financiero; Evaluación ex ante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos de inversión sujetos a evaluación costo-beneficio estandarizadas y publicadas. Proceso apoyado por un ente central. 2. Consistencia metodológica en la preparación y evaluación de proyectos de inversión pública. 3. Evaluación independiente de los proyectos lo cual permite credibilidad en la selección de los proyectos de inversión. 4. Incorporación de riesgo en la evaluación ex ante. 5. Incorporación de riesgo asociado a la gestión de desastres en la evaluación ex ante (adaptación al cambio climático). 6. Incorporación de temas asociados a la mitigación del cambio climático en la evaluación ex ante (precio de carbono)
Selección	Existencia de una autoridad reconocida y con atribuciones suficientes para aprobar o rechazar proyectos de inversión.
Implementación	Eficiencia de los procesos de compras públicas, de presupuestación y seguimiento de la implementación y operación de los proyectos de inversión pública.
Operación	Existencia de un registro de activos, para dar seguimiento a su mantención.
Evaluación ex post	Desarrollo de evaluaciones para mejorar el proceso de inversión pública.
Transversales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transparencia y rendición de cuentas 2. Participación ciudadana en procesos de formulación, en procesos de selección 3. Marcos legales adecuados 4. Sistemas de información 5. Capacitación.

Los SNIPs cumplen funciones específicas dentro del ciclo de la inversión pública nacional. Tales funciones se encuentran distribuidas entre los subsistemas que conforman el SNIP. Sin embargo, a pesar de la descentralización operativa que rige el funcionamiento del sistema, todas las funciones de este se encuentran

coordinadas por un ente/organismo rector. La coordinación y retroalimentación entre funciones es clave, para evitar ineficiencias y duplicaciones. Es por ello que es importante la existencia de una clara delimitación de responsabilidades, atribuciones y competencias dentro de cada subsistema del SNIP.

2.2.1.4 Las funciones que realiza el sistema se han caracterizado de la siguiente manera

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo (2018)

1.- Producción: Se trata de la función general de transformación de necesidades de inversión en productos de inversión. Se trata de un proceso complejo, por cuanto intervienen simultáneamente entidades que tienen especializaciones diversas como Educación, Salud, Empresas, ONG, etc. (entidades vinculadas e incorporadas).

2.- Coordinación y Dirección: Esta recae principalmente en el órgano rector, el cual dicta normas, genera procedimientos, metodologías, capacita, asesora y cuenta con un subsistema de información que utiliza medios tecnológicos (computación). De esta manera, centraliza la información del sistema y la distribuye según necesidades. Esta función idealmente responde a generar orden dentro del sistema, propende a conservar la coordinación horizontal y vertical.

3.- Control: La función de control recaería en el Organismo Rector en tanto verifica que la inversión se ajuste a las políticas de gobierno. También lo ejercen otros sistemas como:

- El Presupuestario, en lo que respecta a asignación, seguimiento y ejecución de los fondos públicos.
- Tesorería, para la disponibilidad de los recursos.
- Contabilidad gubernamental; colaborar en todas las actividades requeridas por el organismo contralor con el fin de dar transparencia a la utilización de las finanzas públicas.
- Endeudamiento externo o crédito público; especialmente en países donde la inversión pública se financia en su mayoría con recursos externos.

- Poder legislativo y la ciudadanía, aunque no están incorporados formalmente también ejercen control, estos deberían estar incorporados en el sentido de obtener retroalimentación en forma sistemática. Esto además ayudaría a transparentar y equilibrar el sistema.

4.- Información: “Esta función no sólo se refiere a las necesidades propias de los procedimientos administrativos del sistema y las necesidades de coordinación también debe incorporar la información para la comunidad como, por ejemplo, la difusión de resultados-. Los Bancos de Proyectos son herramientas del subsistema de información, que tienen como objetivo nutrir a los SNIP de un inventario de los proyectos cualquiera sea la etapa o fase en que éstos se encuentren, con la finalidad de disponer de información confiable y oportuna que apoye el proceso de análisis y toma de decisiones. Generalmente los Bancos de Proyectos se estructuran en módulos que permiten a los distintos usuarios contar con información acerca del tipo de financiamiento, presupuesto, ejecución y evaluación, entre otros.” (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2018)

5.- Financiamiento: “En materia de inversión pública, el financiamiento corresponde a recursos económicos y financieros que otorgan respaldo y hacen posible la implementación de programas y proyectos, lo que hace posible el cumplimiento de los objetivos planteados por los SNIP. Existen dos categorías principales de fuentes de financiamiento: internas y externas. Las fuentes internas representadas principalmente por el sistema presupuestario, esto es: aportes del Gobierno Central, fondos otorgados por entidades descentralizadas, gobiernos locales y aportes de la comunidad. En la mayor parte de los casos el sistema presupuestario (financiamiento) se vincula procedimentalmente al SNIP y en otros, es el mismo organismo rector. Las fuentes externas corresponden a préstamos externos que se sancionan con organismos bilaterales, multilaterales y Gobiernos de otras naciones y donaciones realizadas por organismos internacionales y otros Gobiernos.” (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2018).

2.3 BASES CONCEPTUALES O DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Asunción de obligaciones. Operación mediante la cual el Gobierno Nacional, a través del MEF, asume como propia la deuda del deudor original, obligándose a su pago

Calendario de compromiso. “Es la herramienta para el control presupuestal del gasto que aprueba la Dirección Nacional del Presupuesto Público, para establecer el monto máximo para comprometer mensualmente, dentro del marco de las Asignaciones Presupuestarias aprobados en el Presupuesto Institucional del Pliego.”(DECRETO LEGISLATIVO & Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

Certificación de créditos. es el documento expedido por el jefe de la oficina de presupuesto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora, con el cual se garantiza la existencia de crédito presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de obligaciones con cargo al presupuesto del pliego.

Certificación presupuestal. “es el documento expedido por el jefe de la oficina de presupuesto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora, con el cual se garantiza la existencia de crédito presupuestal disponible y libre de afectación.”(DECRETO LEGISLATIVO & Decreto Legislativo N° 1440, 2018)

Compromisos. es el acto de administración por medio del cual el área responsable con capacidad de contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad, y respaldado en un CCP, ordena un gasto con cargo al presupuesto, contenidos en el CCP, que afecta los saldos disponibles de un crédito

Crédito presupuestal disponible. Es la asignación consignada en el presupuesto incluyendo sus modificaciones con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público. Debe destinarse exclusivamente a la finalidad para el que fue autorizado, ya que tienen carácter limitativo.

Devengados. es un término que procede del verbo devengar, cuya raíz etimológica se halla en el vocablo latino vindicare (traducido como “apropiarse”). La acción de **devengar** alude a contraer el derecho a recibir alguna retribución por brindar un servicio, desarrollar un trabajo o algún otro título.

Efectos resultantes. Es el efecto que resulta de la suma de impactos ocurridos en el pasado o que están ocurriendo en el presente.

Ejecución. Es la realización o la elaboración de algo, al desempeño de una acción o tarea, o a la puesta en funcionamiento de una cosa.

El devengado. “Es el Gasto en el que ya se ha incurrido, pero que todavía no ha sido pagado. Situación habitual que se produce, por ejemplo, en el gasto de teléfono de un mes cuyo recibo no se emite hasta el mes siguiente y, por tanto, no se paga en el momento en el que se produce el gasto.”(Expansion, 2022)

Estudio de mercado. “es una investigación utilizada por diversos ramos de la industria para garantizar la toma de decisiones y entender mejor el panorama comercial al que se enfrentan al momento de realizar sus operaciones.”(Questionpro, 2022)

Estudio económico. Es la evaluación del proyecto que se realiza con la información del flujo de fondos y con el estudio financiero

Estudio técnico. “Es el estudio en el cual se analizan elementos que tienen que ver con la ingeniería básica del producto y/o proceso que se desea implementar, para ello se tiene que hacer la descripción detallada del mismo con la finalidad de mostrar todos los requerimientos para hacerlo funcionable.”(López Parra, 2010)

Girado. Es la persona a quien se le da la orden de hacer el pago, que por lo general es el deudor, quien se obliga a realizar el pago al girador, o a quien este indique.

Mejoramiento del proceso. “La mejora de procesos, u optimización de procesos, consiste en el análisis del proceso como se encuentra ahora (llamada de fase “AS IS”) para encontrar ineficiencias y actividades que se pueden realizar de una forma mejor, con el objetivo de definir: Los objetivos propuestos por el ente.”(Nuñez Espinal, 2022)

Pagado. “son las salidas de dinero y cobros las entradas que se produzcan en la tesorería de la empresa. Así, en principio, ante el alta o la baja de algún elemento patrimonial, la empresa paga o cobra dinero.”(Rodríguez, 2014)

Planeación e inversión pública. “El Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública está integrado por el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades del desarrollo económico y social evaluando su cumplimiento.”(Ley 498-06, s. f., pp. 298-06)

Presupuestación. Conjunto de cálculos necesarios para determinar el costo de ejecución de un bien o servicio.

Proyectos de inversión. “son aquellos que requieren recursos para su ejecución y que son evaluados financieramente para ver su factibilidad económica, contrastados con la viabilidad técnica, ambiental, social y jurídica. Un proyecto

de inversión es aquel que necesita de una inyección de recursos para concretarse.”(Orellana, 2020)

Seguimiento al plan de desarrollo institucional. Es un instrumento que busca, por medio de acciones concretas y planificadas con plazos específicos, resolver problemas previamente identificados.

Seguimiento y evaluación. “En la mayoría de los casos, un sistema de seguimiento y evaluación se refiere a todos los indicadores y herramientas que se utilizan para medir un programa que se ha implementado de acuerdo con un plan.”(Melo, 2020)

Verificación de acciones. “Es todo aquello que busca asegurar la eficacia del plan de acción correctiva en el sentido de que haya logrado dar solución a la causa raíz.”(Excelencia, 2016)

2.4 BASES EPISTEMOLÓGICAS

Carvalho (2003)

“Durante más de trescientos años, desde las concepciones de Galileo, Newton, Copérnico, y Descartes, las bases explicativas de “las ciencias puras y los principios del método científico” orientaron e impulsaron las investigaciones y la construcción científica en toda la Época Moderna. Al final del Siglo XIX y el inicio del Siglo XX, fueron muy grandes las mutaciones en el ámbito de las ciencias, principalmente debido a la crisis epistemológica de la Física señalada por la Teoría de la Relatividad y por las proposiciones de la nueva Física Cuántica. Una crisis más seria (tal vez) que la anterior desencadenada con la Renascencia y todo el proceso histórico de la Modernidad. Una crisis demarcada por los cuestionamientos filosóficos con pertinencia a las posibilidades del conocimiento humano, al espacio epistemológico de las investigaciones y al alcance o límites de los resultados obtenidos para las búsquedas direccionadas, principalmente, para la construcción científica. La Filosofía de la Ciencia, ahora más bien conocida como Epistemología, alcanza gran relevancia para las ideas y concepciones de la construcción científica. Epistemológicamente se fueron desarrollando las ciencias y dentro de ello las ciencias sociales en la que nos encontramos inmersos con nuestra investigación ya que en esta oportunidad tratamos de la

ejecución presupuestal y el cumplimiento de la inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco, temas muy importantes que nos permitirá medir el grado de relación entre ambas variables, ya que en muchos casos se siente el clamor de la población que no se están cumpliendo con el presupuesto programado y que existe mucha necesidad de buscar el cambio pero a través de qué? Es ahí donde surge la necesidad de la investigación que permitirá identificar brechas que deben ser superadas en el más corto plazo por quienes direccionan los gobiernos locales.”

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 ÁMBITO

El desarrollo de la investigación se realizó en la municipalidad provincial de Huánuco.

3.2 POBLACIÓN

3.2.1 Población

En el presente trabajo de investigación la población estuvo constituida por autoridades, gerentes, subgerentes, personal de OCI, usuarios de diferentes sociedades civiles. de acuerdo al cuadro adjunto:

Tabla 5

Nº	CARGOS	TOTAL
1	Alcalde	1
2	Gerente general	1
3	Gerentes	5
4	Sub gerentes	5
5	Empleados	15
6	Personal de OCI	2
7	Usuarios de diferentes sociedades civiles	5
	TOTAL	34

Fuente : Municipalidad provincial de Huánuco

Elaboración : Propia

3.3 MUESTRA

La muestra de la investigación estuvo constituida por el 100% de la población, por considerarse un tamaño óptimo. Será no probabilística e intencionada y las encuestas estarán dirigidas a las autoridades, gerentes, subgerentes, funcionarios de las sub gerencias vinculadas al estudio, personal de OCI, usuarios de diferentes sociedades civiles de la municipalidad provincial de Huánuco.

3.4 NIVEL, TIPO Y DISEÑO DE ESTUDIO

3.4.1 Nivel de investigación

El nivel de investigación fue de tipo correlacional con un enfoque mixto: cualitativo y cuantitativo; pero con calificaciones e interpretaciones cualitativas sobre la mutua relación para saber cómo se puede comportar una variable al conocer el comportamiento de la otra variable correlacionada cuantitativamente, pero siendo también importante la interpretación cualitativa.

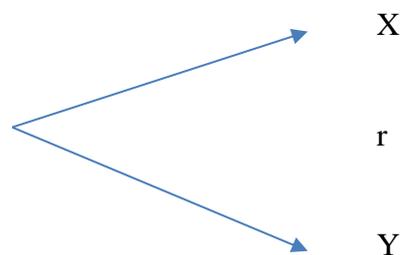
3.4.2 Tipo de investigación

“La investigación aplicada se encuentra íntimamente ligada a la investigación básica (...) su finalidad específica es aplicar las teorías existentes para controlar situaciones o procesos de la realidad”. Valderrama (2013) (p. 38).

Por, lo que la investigación es de tipo aplicada y se utilizó variadas teorías relacionadas a temas de ejecución presupuestal y metas de inversión pública que son nuestras variables de estudio.

3.5 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación fue no experimental porque (...se implementan sin manipular variables, los fenómenos o variables ya ocurrieron) transeccionales o transversales (... Porque se miden en un tiempo único) (Sampieri 2018, p 149). Correlacionales causales (... porque nos permitirá describir las relaciones entre dos variables en un momento determinado. Se trata también de descripciones, pero de variables individuales y sus relaciones, sean estas correlacionales o causales”. (Valderrama, 2013, p. 179)



Donde: X= Variable 1
 Y= Variable 2
 R= Relación entre variables

3.6 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS (INCLUYE LA VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO)

3.6.1 Método

Para la investigación se empleó el Método Científico.

Los métodos específicos que se emplearan son:

1. Observación.

Se observó de forma directa para obtener información relacionada acerca de la problemática de ejecución presupuestal y metas de inversión pública.

2. Deductivo.

Se partió de premisas generales para conocer y explicar la relación de la ejecución presupuestal y las metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco

3. Descriptivo

Se describieron los conceptos, características y elementos de ejecución presupuestal y las metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco

3.6.2 Técnicas e instrumentos

a) Técnicas:

La encuesta. Nos permitió obtener información de la muestra además de guiar la recopilación de datos.

La observación. Nos sirvió como apoyo para la obtención de mayor número de datos.

Nos permitió observar atentamente el proceso de ejecución presupuestal y si guardan relación o no con las metas de inversión pública a través de registros y análisis.

b) Instrumentos

La guía de cuestionario. Se utilizó para la recopilación de datos diversos de las variables generales, las dimensiones e indicadores, de ejecución presupuestal y las metas de inversión pública.

Guía de observación. Nos permitió observar atentamente lo que sucede con las variables de estudio, tomando nota y apuntes para el registro y análisis de la información.

3.7 VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

a) La validación del instrumento.

Para Hernández (2006) “la validez de un instrumento de medición se evalúa sobre la base de todos los tipos de evidencia. Cuando mayor evidencia de validez de contenido, de validez de criterio y validez de constructo tenga un instrumento de medición, éste se acercará más a representar la(s) variable(s) que pretende medir”. (Hernández, 2006, p.284)

Por lo tanto, para la validación del instrumento siguió los pasos descritos por Hernández.

El instrumento que se utilizó fue el cuestionario previamente preparado; teniendo en cuenta ciertos criterios que describimos a continuación:

Validación de contenido. Orientado a representar el contenido del concepto de las variables principales si se encuentran relacionados de uno a otro.

Validación de criterio. Estuvo respaldado por el coeficiente alfa de Cronbach.

Validación de constructo. Estuvo reforzado por la inclusión del mapa de concepto de los indicadores como unidad de medida que establece la conexión de cada ítem del cuestionario.

b) Confiabilidad del instrumento para la recolección de datos

Para la prueba de confiabilidad de la escala de valoración del cuestionario, se aplicó la prueba estadística Alfa de Cronbach; y la confiabilidad definió el grado en que el test es consistente al medir las variables de estudio.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,789	14

3.8 PROCEDIMIENTO

Para el desarrollo de la presente investigación se realizaron las siguientes acciones.

- 1) Se definió el problema general y específicos de la investigación

- 2) Se determinó el objetivo general y específicos de la investigación
- 3) Se estableció la hipótesis general y específicas de la investigación
- 4) Se determinó la población
- 5) Se estableció el tamaño de la muestra a fin de aplicar el instrumento de recolección de datos.
Así mismo, se realizarán las siguientes acciones:
- 6) Se proyectó el instrumento de recolección de datos
- 7) Se validó el instrumento a través de estadístico de Alfa de Crombach en el programa SPSS versión 27.

3.9 PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

3.9.1 Procedimiento

La aplicación de instrumentos se realizó en base a las fechas programadas, luego de ello la aplicación de los mismos se agradeció la participación de la muestra en estudio. La identidad de los encuestados fue manejada de forma anónima. “El control de calidad de los instrumentos de recolección de datos fue durante todo el estudio de investigación. La supervisión, coordinación con el equipo de investigación y con el personal involucrado fue permanente, para asegurar el cumplimiento del plan de recolección” (Carrasco, 2015)

Recolección de los datos. El cuestionario se aplicó a 34 personas que conforman la muestra.

3.9.2 Revisión de los datos.

Se examinó en forma crítica las respuestas de los instrumentos empleados a fin de comprobar la integridad de sus respuestas.

El ordenamiento de la Información. Este paso consistió básicamente en depurar la información revisando los datos contenidos en los instrumentos de trabajo de campo, con el propósito de ajustar los llamados datos primarios.

3.9.3 Análisis de datos estadísticos

Se tabuló los datos en tablas de frecuencia y porcentajes, para la parte descriptiva de la investigación, lo cual facilitó el cuestionario de las variables considerado en el presente estudio.

Se presentaron los datos en tablas y en figuras para su respectivo análisis e interpretación; se realizó el análisis descriptivo e inferencial, se utilizó un análisis descriptivo, para las variables categóricas de acuerdo a la necesidad del estudio.

Se calcularon los datos obtenidos haciendo uso del Programa Excel a través de la tabla de matriz de las dos variables y de modo manual. Las herramientas estadísticas que se utilizaron fueron la Tabla de Frecuencia y la Prueba de Correlación de Pearson (para variables categóricas). Para evaluar ambas variables se utilizó la escala Likert. Con la finalidad de presentar datos ordenados y así facilitar su lectura y análisis, se construyeron cuadros estadísticos, donde se distingue las variables de investigación.

En cuanto al análisis descriptivo los resultados se presentan en cuadros de datos obtenidos de la aplicación de los cuestionarios, conteniendo el siguiente encabezamiento: indicadores, se refiere a las preguntas planteadas para cada dimensión tanto en la prueba de entrada como en la de salida; valor de respuesta, se refiere a la opción de respuesta de cada sujeto frente a una pregunta y por último está el porcentaje que se obtiene a partir de la totalidad de la muestra objeto de estudio que representa al 100% de encuestados.

3.10 CONSIDERACIONES ÉTICAS.

Revista Elsevier (2010) Nos dice que: “Al preparar un proyecto, el investigador está fundamentalmente preocupado por los plazos de presentación, por buscar colaboradores, por desarrollar un proyecto atractivo desde la óptica científica y por elaborar un presupuesto adecuado a los fines propuestos”

Al respecto es necesario manifestar que en nuestra región Huánuco, es escaso los puestos de trabajo por lo que se hace necesario tener un legajo que permita demostrar los estudios de profesionalización y la experiencia en el campo laboral. Es por ello la necesidad de obtener el título profesional bajo esta modalidad. Aspecto que debe desarrollarse dentro de los parámetros de la ética profesional cumpliendo con las normas éticas básicas. Muy a menudo se presentan aspectos éticos que son observados por quienes tienen a su cargo la revisión de proyectos e informes de tesis, por lo que se hace necesario pasar los proyecto e informes de tesis por revisiones, que en algunos casos obligan a corregirla. No es ajeno a ello el tiempo y la demora que en algunos casos desalientan y desmoralizan a los estudiantes, más aún si los trámites son burocráticos. Por lo que se considera necesario y recomendable que los trabajos sean éticos desde el principio hasta el final, la cual redundará en beneficio para el investigador y/o investigadores.

Si bien es cierto la exigencia es buena por parte de nuestra institución, tampoco debemos confiarnos en nuestra experiencia. Siempre habrá aspectos que seguramente pasarán por desapercibidos. Frente a ello consideramos necesario el asesoramiento de nuestros maestros sin importar la línea por qué lado estás, sino más bien pensando promover y mejorar la investigación científica desde nuestras aulas.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

4.1.1 ¿Cree usted, que la ejecución presupuestal guarda relación con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020?

Tabla 6

	N	%
Definitivamente sí	20	58,82%
Probablemente sí	10	29,41%
Indeciso	1	2,94%
Probablemente no	1	2,94%
Definitivamente no	2	5,88%

Como vemos en la tabla 6 la mayoría de los encuestados respondieron “Definitivamente sí” representado por un 58.82%; asimismo otro 29.41% de los encuestados manifestaron “Probablemente sí”. En ese sentido observamos que existe una mayoría de personas que consideran que la ejecución presupuestal guarda relación con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020. Por otro lado, tenemos un 2.94% que se mostraron “Indecisos” otro 2.94% manifestaron “Probablemente no” y un 5.88% indico “Definitivamente no” con dichos resultados acumulados el 87.61% manifestaron estar de acuerdo con lo descrito líneas arriba y un 12.39% en desacuerdo.

Figura 8



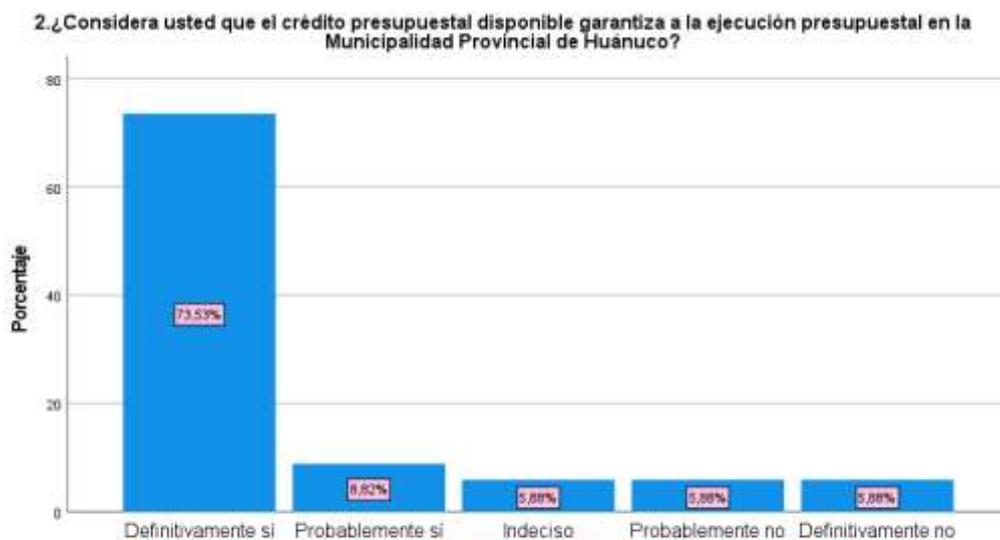
4.1.2 ¿Considera usted que el crédito presupuestal disponible garantiza a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020?

Tabla 7

	N	%
Definitivamente sí	25	73,53%
Probablemente sí	3	8,82%
Indeciso	2	5,88%
Probablemente no	2	5,88%
Definitivamente no	2	5,88%

De igual forma en la tabla 7 la mayoría de los encuestados respondieron “Definitivamente sí” representado por un 73.53%; asimismo otro 8.82% de los encuestados manifestaron “Probablemente sí” en ese sentido observamos que existe una mayoría de personas que consideran que el crédito presupuestal disponible garantiza a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020. Por otro lado, tenemos un 5.88% que se mostraron “Indecisos” otro 5.88% manifestaron “Probablemente no” y un 5.88% indicio “Definitivamente no” con dichos resultados acumulados el 82.35% manifestaron estar de acuerdo con lo descrito líneas arriba y un 17.65% en desacuerdo

Figura 9



4.1.3 ¿Cree usted que el crédito libre de afectación garantiza la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020?

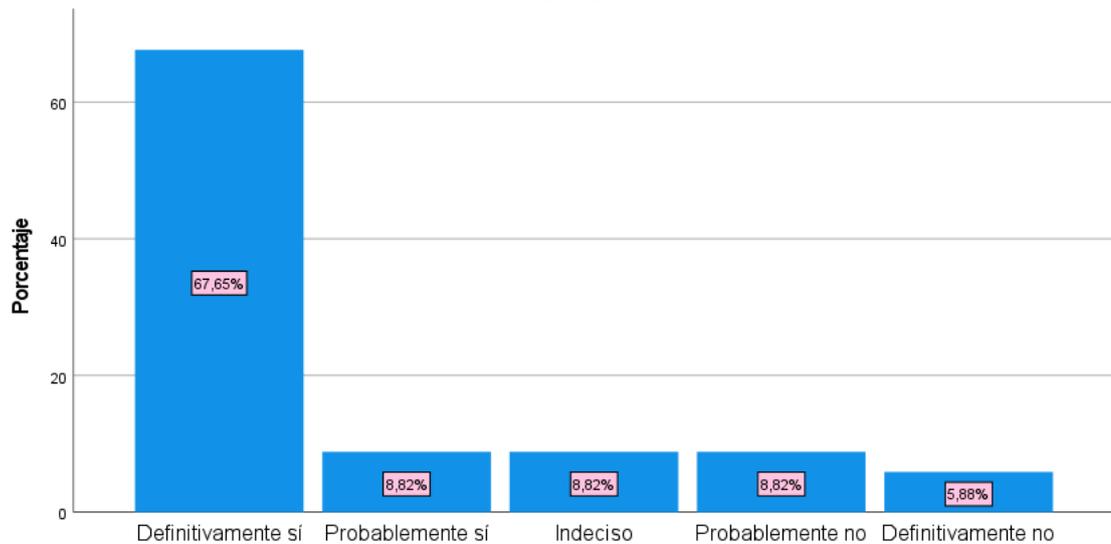
Tabla 8

	N	%
Definitivamente sí	23	67,65%
Probablemente sí	3	8,82%
Indeciso	3	8,82%
Probablemente no	3	8,82%
Definitivamente no	2	5,88%

Así mismo tenemos la tabla 8 en la que la mayoría de los encuestados respondieron “Definitivamente sí” representado por un 67.65%; otro 8.82 % de los encuestados manifestaron “Probablemente sí” en ese sentido observamos que existe una mayoría de personas que consideran que el crédito libre de afectación garantiza la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020. Por otro lado, tenemos un 8.82% que se mostraron “Indecisos” otro 8.82% que respondieron “Probablemente no” y un 5.88 % que respondieron “Definitivamente no” con los resultados acumulados el 76.47% manifestaron estar de acuerdo con lo descrito líneas arriba y un 23.53% no están de acuerdo

Figura 10

3. ¿Cree usted que el crédito libre de afectación garantiza la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?



4.1.4 ¿Considera usted que, la certificación de créditos contribuye a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020?

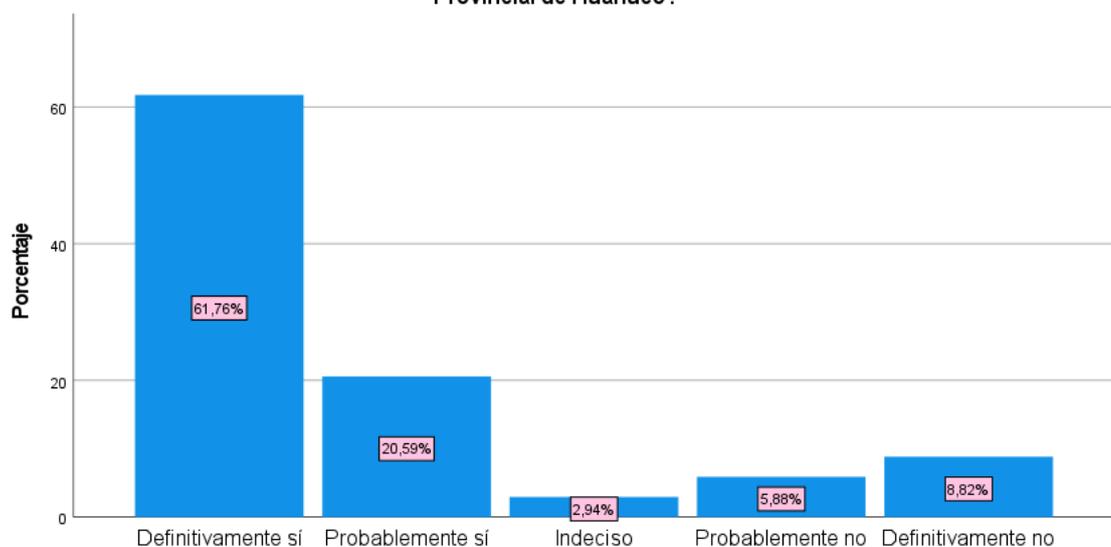
Tabla 9

	N	%
Definitivamente sí	21	61,76%
Probablemente sí	7	20,59%
Indeciso	1	2,94%
Probablemente no	2	5,88%
Definitivamente no	3	8,82%

Se puede apreciar en la tabla 9 que la mayoría de los encuestados respondieron “Definitivamente sí” representado por un 61.76%; otro 20.59% de los encuestados manifestaron “Probablemente sí”, observamos que, la certificación de créditos contribuye a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020. Por otro lado, tenemos un 2.94% que se mostraron “Indecisos” otro 5.88% que respondieron “Probablemente no” y un 8.82 % que respondieron “Definitivamente no” con los resultados acumulados el 82.35% manifestaron estar de acuerdo con lo descrito líneas arriba y un 17.65% no están de acuerdo

Figura 11

4.¿Considera usted que, la certificación de créditos contribuye a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?



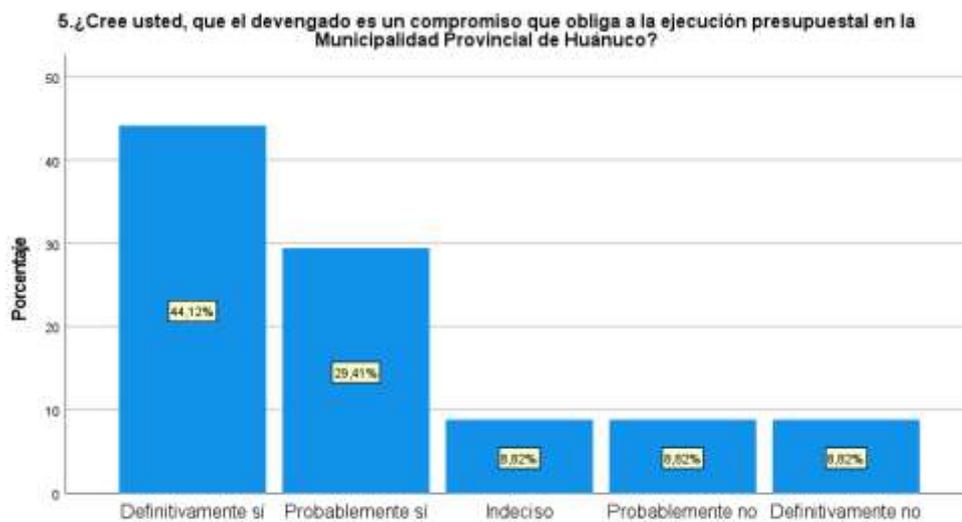
4.1.5 ¿Cree usted, que el devengado es un compromiso que obliga a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020?

Tabla 10

	N	%
Definitivamente sí	15	44,12%
Probablemente sí	10	29,41%
Indeciso	3	8,82%
Probablemente no	3	8,82%
Definitivamente no	3	8,82%

Como vemos en la tabla 10 la mayoría de los encuestados respondieron “Definitivamente sí” representado por un 44.12%; asimismo otro 29.41% de los encuestados manifestaron “Probablemente sí”. En ese sentido observamos que existe una mayoría de personas que consideran que el devengado es un compromiso que obliga a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020. Por otro lado, tenemos un 8.82% que se mostraron “Indecisos” otro 8.82% manifestaron “Probablemente no” y un 8.82% indico “Definitivamente no” con dichos resultados acumulados el 73.53% manifestaron estar de acuerdo con lo descrito líneas arriba y un 26.47% en desacuerdo.

Figura 12



4.1.6 ¿Considera usted que, el compromiso es una obligación irreversible para la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020?

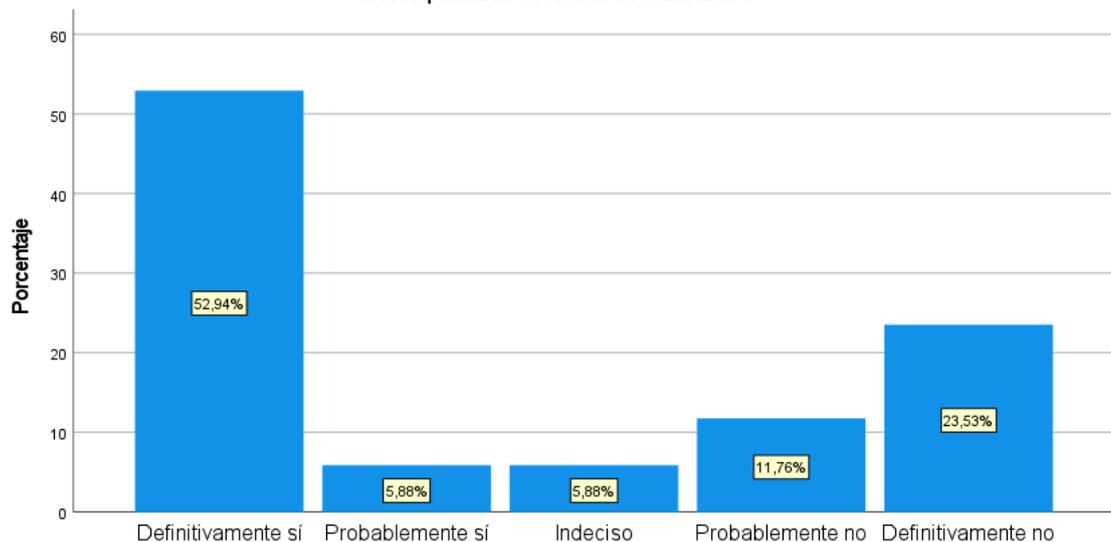
Tabla 11

	N	%
Definitivamente sí	18	52,94%
Probablemente sí	2	5,88%
Indeciso	2	5,88%
Probablemente no	4	11,76%
Definitivamente no	8	23,53%

Como vemos en la tabla 11 la mayoría de los encuestados respondieron “Definitivamente sí” representado por un 52.94%; asimismo otro 5.88% de los encuestados manifestaron “Probablemente sí”. En ese sentido observamos que existe una mayoría de personas que consideran que, el compromiso es una obligación irreversible para la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020. Por otro lado, tenemos un 5.88% que se mostraron “Indecisos” otro 11.76% manifestaron “Probablemente no” y un 23.53% indico “Definitivamente no” con dichos resultados acumulados el 58.82% manifestaron estar de acuerdo con lo descrito líneas arriba y un 41.18% en desacuerdo.

Figura 13

6. ¿Considera usted que, el compromiso es una obligación irreversible para la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?



4.1.7 ¿Cree usted que la etapa de girado en la ejecución presupuestal se realiza de acuerdo a lo programado en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020?

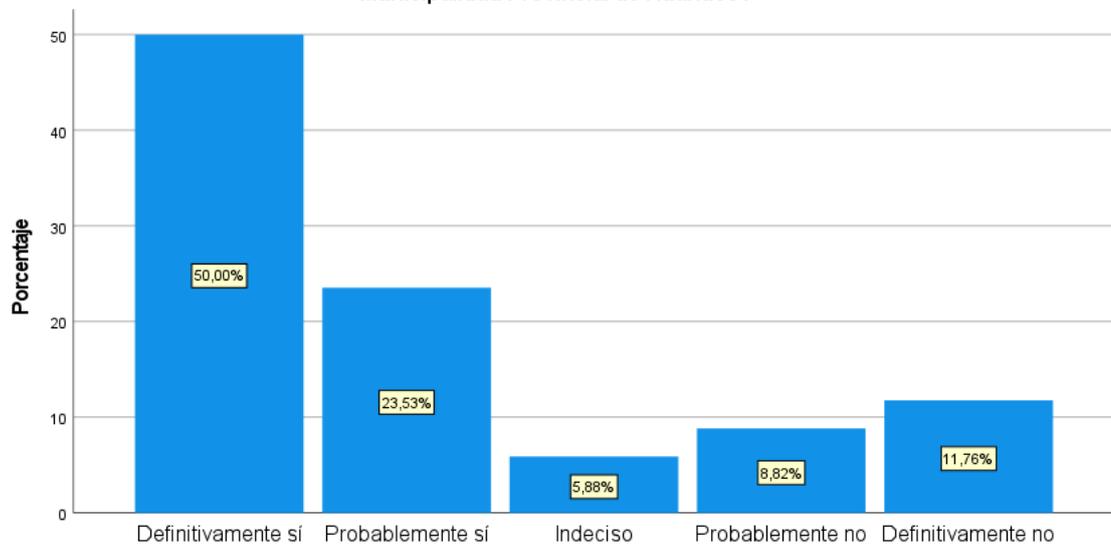
Tabla 12

	N	%
Definitivamente sí	17	50,00%
Probablemente sí	8	23,53%
Indeciso	2	5,88%
Probablemente no	3	8,82%
Definitivamente no	4	11,76%

Así mismo tenemos la tabla 12 en la que la mayoría de los encuestados respondieron “Definitivamente sí” representado por un 50.00%; otro 23.53% de los encuestados manifestaron “Probablemente sí” en ese sentido observamos que existe una mayoría de personas que consideran que la etapa de girado en la ejecución presupuestal se realiza de acuerdo a lo programado en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020. Por otro lado, tenemos un 5.88% que se mostraron “Indecisos” otro 8.82% que respondieron “Probablemente no” y un 11.76% que respondieron “Definitivamente no” con los resultados acumulados el 73.53% manifestaron estar de acuerdo con lo descrito líneas arriba y un 26.47% no están de acuerdo

Figura 14

7. ¿Cree usted que la etapa de girado en la ejecución presupuestal se realiza de acuerdo a lo programado en la Municipalidad Provincial de Huánuco?



4.1.8 ¿Considera usted que las metas de inversión pública tienen relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020?

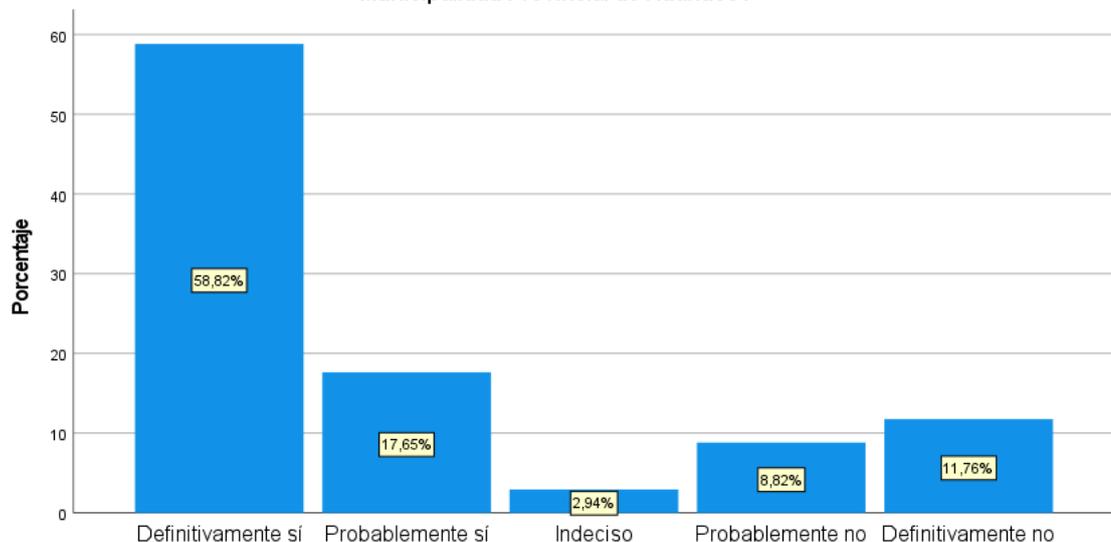
Tabla 13

	N	%
Definitivamente sí	20	58,82%
Probablemente sí	6	17,65%
Indeciso	1	2,94%
Probablemente no	3	8,82%
Definitivamente no	4	11,76%

De igual forma en la tabla 13 la mayoría de los encuestados respondieron “Definitivamente sí” representado por un 58.82%; asimismo otro 17.65% de los encuestados manifestaron “Probablemente sí” en ese sentido observamos que existe una mayoría de personas que consideran que, las metas de inversión pública tienen relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020. Por otro lado, tenemos un 2.94% que se mostraron “Indecisos” otro 8.82% manifestaron “Probablemente no” y un 11.76% indicaron “Definitivamente no” con dichos resultados acumulados el 82.35% manifestaron estar de acuerdo con lo descrito líneas arriba y un 17.65% en desacuerdo

Figura 15

8. ¿Considera usted que, las metas de inversión pública tienen relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?



4.1.9 ¿Cree usted que la presupuestación se realiza en base a la programación de las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020?

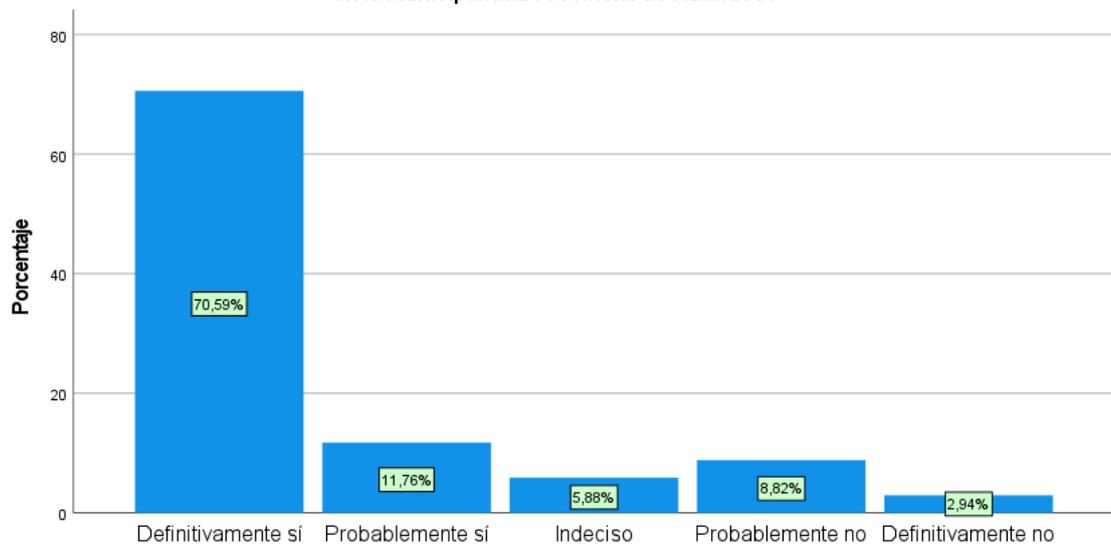
Tabla 14

	N	%
Definitivamente sí	24	70,59%
Probablemente sí	4	11,76%
Indeciso	2	5,88%
Probablemente no	3	8,82%
Definitivamente no	1	2,94%

Se puede apreciar en la tabla 14 que la mayoría de los encuestados respondieron “Definitivamente sí” representado por un 70.59%; otro 11.76% de los encuestados manifestaron “Probablemente sí”, observamos que la presupuestación se realiza en base a la programación de las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020. Por otro lado, tenemos un 5.88% que se mostraron “Indecisos” otro 8.82% que respondieron “Probablemente no” y un 2.94 % que respondieron “Definitivamente no” con los resultados acumulados el 82.35% manifestaron estar de acuerdo con lo descrito líneas arriba y un 17.65% no están de acuerdo

Figura 16

9. ¿Cree usted que la presupuestación se realiza en base a la programación de las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?



4.1.10 ¿Considera usted que la ejecución presupuestal tiene como objetivo a las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020?

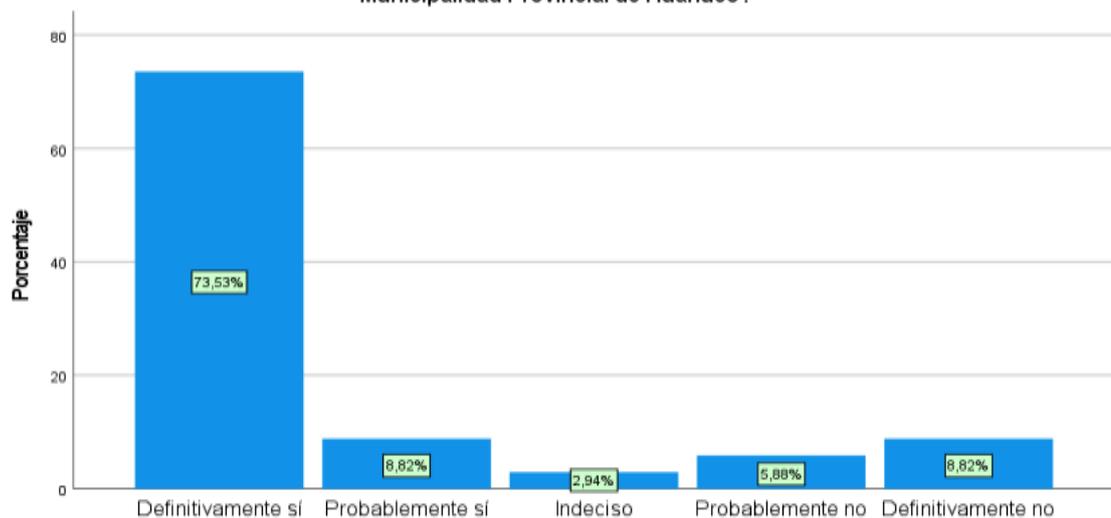
Tabla 15

	N	%
Definitivamente sí	25	73,53%
Probablemente sí	3	8,82%
Indeciso	1	2,94%
Probablemente no	2	5,88%
Definitivamente no	3	8,82%

Como vemos en la tabla 15 la mayoría de los encuestados respondieron “Definitivamente sí” representado por un 73.53%; asimismo otro 8.82% de los encuestados manifestaron “Probablemente sí”. En ese sentido observamos que existe una mayoría de personas que consideran que la ejecución presupuestal tiene como objetivo a las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020. Por otro lado, tenemos un 2.94% que se mostraron “Indecisos” otro 5.88% manifestaron “Probablemente no” y un 8.82% indico “Definitivamente no” con dichos resultados acumulados el 82.35% manifestaron estar de acuerdo con lo descrito líneas arriba y un 17.65% en desacuerdo.

Figura 17

10. ¿Considera usted que la ejecución presupuestal tiene como objetivo a las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?



4.1.11 ¿Está de acuerdo usted que el estudio técnico de los proyectos de inversión guarda relación con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020?

Tabla 16

	N	%
Definitivamente sí	20	58,82%
Probablemente sí	3	8,82%
Indeciso	4	11,76%
Probablemente no	4	11,76%
Definitivamente no	3	8,82%

Tal como se puede apreciar en la tabla 16 la mayoría de los encuestados respondieron “Definitivamente sí” representado por un 58.82%; otro 8.82% de los encuestados manifestaron “Probablemente sí”, observamos que, el estudio técnico de los proyectos de inversión guarda relación con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020. Por otro lado, tenemos un 11.76% que se mostraron “Indecisos” otro 11.76% que respondieron “Probablemente no” y un 8.82 % que respondieron “Definitivamente no” con los resultados acumulados el 67.64% manifestaron estar de acuerdo con lo descrito líneas arriba y un 32.36% no están de acuerdo

Figura 18



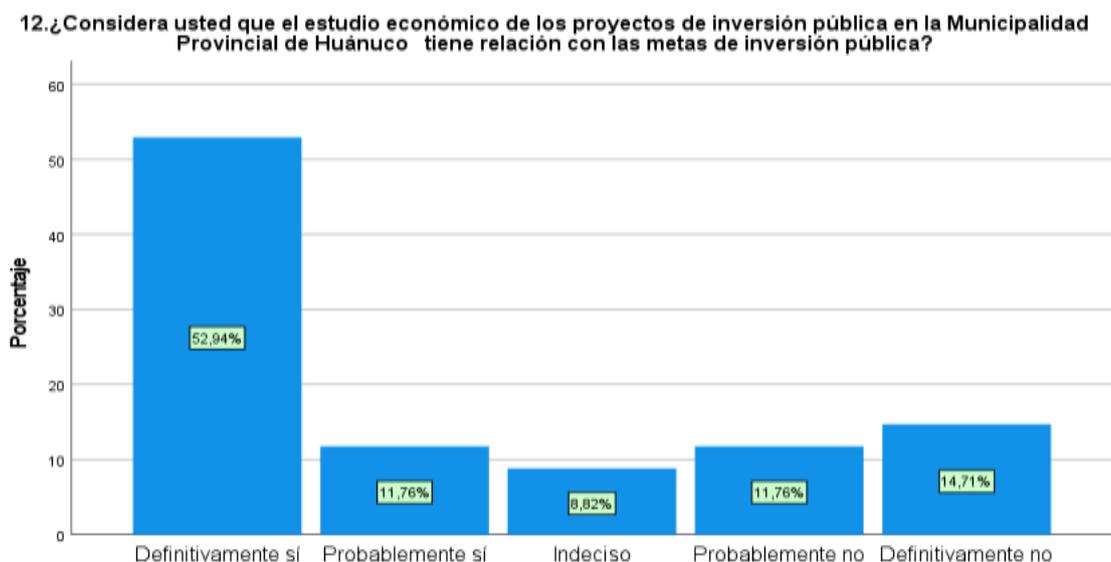
4.1.12 ¿Considera usted que el estudio económico de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020 tiene relación con las metas de inversión pública, 2020?

Tabla 17

	N	%
Definitivamente sí	18	52,94%
Probablemente sí	4	11,76%
Indeciso	3	8,82%
Probablemente no	4	11,76%
Definitivamente no	5	14,71%

De igual forma en la tabla 17 la mayoría de los encuestados respondieron “Definitivamente sí” representado por un 52.94%; asimismo otro 11.76% de los encuestados manifestaron “Probablemente sí” en ese sentido observamos que existe una mayoría de personas que consideran que el estudio económico de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020. Es decir, tiene relación con las metas de inversión pública. Por otro lado, tenemos un 8.82% que se mostraron “Indecisos” otro 11.76% manifestaron “Probablemente no” y un 14.71% indico “Definitivamente no” con dichos resultados acumulados el 64.70% manifestaron estar de acuerdo con lo descrito líneas arriba y un 35.30% en desacuerdo

Figura 19



4.1.13 ¿Cree usted que la verificación de acciones del plan de desarrollo institucional se relaciona con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020?

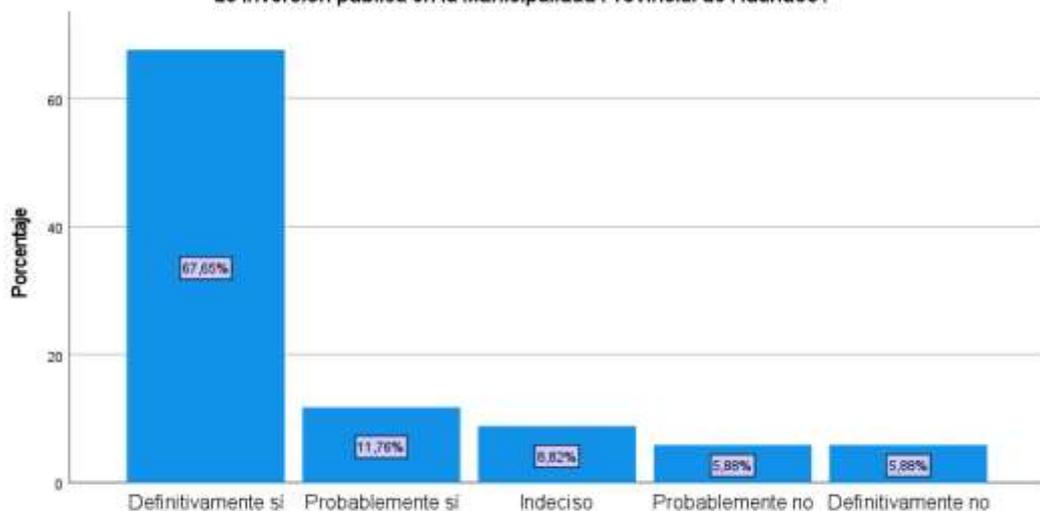
Tabla 18

	N	%
Definitivamente sí	23	67,65%
Probablemente sí	4	11,76%
Indeciso	3	8,82%
Probablemente no	2	5,88%
Definitivamente no	2	5,88%

Tal como se puede apreciar en la tabla 18 la mayoría de los encuestados respondieron “Definitivamente sí” representado por un 67.65%; otro 11.76% de los encuestados manifestaron “Probablemente sí”, observamos que la verificación de acciones del plan de desarrollo institucional se relaciona con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020. Por otro lado, tenemos un 8.82% que se mostraron “Indecisos” otro 5.88% que respondieron “Probablemente no” y un 5.88 % que respondieron “Definitivamente no” con los resultados acumulados el 79.41% manifestaron estar de acuerdo con lo descrito líneas arriba y un 20.59% no están de acuerdo

Figura 20

13. ¿Cree usted que la verificación de acciones del plan de desarrollo institucional se relaciona con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?



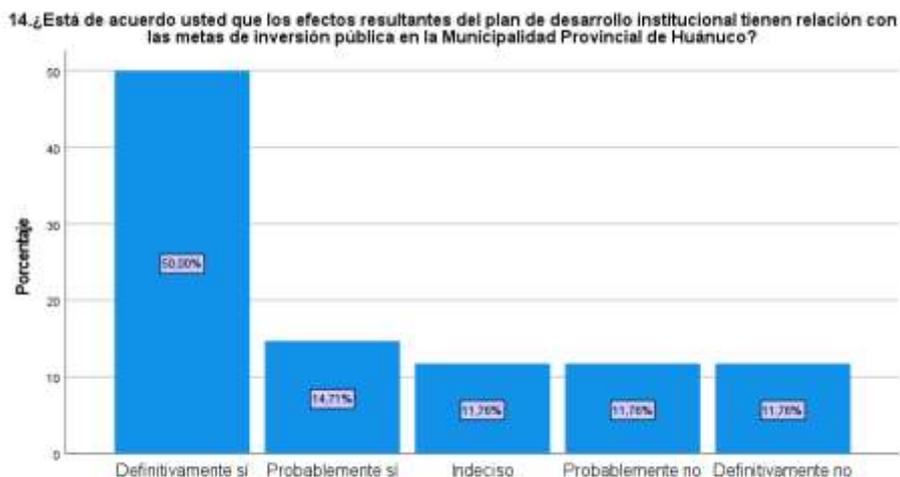
4.1.14 ¿Está de acuerdo usted que los efectos resultantes del plan de desarrollo institucional tienen relación con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020?

Tabla 19

	N	%
Definitivamente sí	17	50,00%
Probablemente sí	5	14,71%
Indeciso	4	11,76%
Probablemente no	4	11,76%
Definitivamente no	4	11,76%

De igual manera tenemos la tabla 19 en la que la mayoría de los encuestados respondieron “Definitivamente sí” representado por un 50.00%; otro 14.71% de los encuestados manifestaron “Probablemente sí” en ese sentido observamos que existe una mayoría de personas que consideran que los efectos resultantes del plan de desarrollo institucional tienen relación con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2020. Por otro lado, tenemos un 11.76% que se mostraron “Indecisos” otro 11.76% que respondieron “Probablemente no” y un 11.76% que respondieron “Definitivamente no” con los resultados acumulados el 64.71% manifestaron estar de acuerdo con lo descrito líneas arriba y un 35.29% no están de acuerdo

Figura 21



Desarrollados los objetivos específicos propuestos, en el cual se han discutido y analizado las variables en el contexto de la realidad, con la finalidad de obtener conclusiones que nos permitan verificar y contrastar la hipótesis postulada; nos permitió establecer que existe una relación estructural entre objetivos, hipótesis y conclusiones; y empleando criterios de calificación, hemos obtenido de la muestra, la información que entre la hipótesis y las conclusiones hay un alto grado de relación (100%), y que a la vez nos expresa que la hipótesis tiene una total consistencia y veracidad, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Índice de Relación:

A	=	Total Relación	(5)
B	=	Muy Buena Relación	(4)
C	=	Buena Relación	(3)
D	=	Regular Relación	(2)
E	=	Ninguna Relación	(1)

4.2 ANÁLISIS INFERENCIAL Y/O CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

4.2.1 Análisis inferencial de Correlación general

En el presente estudio se analizó los resultados de las encuestas formuladas para luego realizar el análisis de la investigación de tipo CORRELACIONAL con un diseño NO EXPERIMENTAL, las cuales establecen si existen una relación entre las variables, Independiente y Dependiente de la Hipótesis General. Para la prueba de correlación se aplicó el método estadístico con las pruebas Estadísticas paramétricas (Correlación de Pearson) con el fin de conocer si los datos son verdaderos o falsos; debidos a los errores del muestreo.

En la etapa de obtención de datos se dio valor a las variables estudiadas elaborando tablas y gráficos con expresión numérica y porcentual por cada uno de los indicadores evaluados en las encuestas, descontando aquellos indicadores que al ser examinados proporcionaban información cualitativa, no sujetas a la Prueba de Correlación.

El presente análisis corresponde a las variables generales donde se cruzaron preguntas de las variables independientes con preguntas de las variables dependientes el mismo que se muestra en la tabla 20.

EJECUCIÓN PRERSUPUESTAL – METAS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Los resultados de la prueba inferencial de Pearson nos dicen que la Correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Análisis inferencial de la Correlación General

Tabla 20

		Correlaciones	
		1. ¿Cree usted, que la ejecución presupuestal guarda relación con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	8. ¿Considera usted que, las metas de inversión pública tienen relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?
1. ¿Cree usted, que la ejecución presupuestal guarda relación con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	Correlación de Pearson	1	,895**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	34	34
8. ¿Considera usted que, las metas de inversión pública tienen relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	Correlación de Pearson	,895**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	34	34

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4.2.2 Análisis inferencial de Correlación específica 1

En el presente estudio se analizó los resultados de las encuestas formuladas para luego realizar el análisis de la investigación de tipo CORRELACIONAL con un diseño NO EXPERIMENTAL, las cuales establecen si existe relación entre las variables Independiente y Dependiente de la Hipótesis específica 1

Para la prueba de correlación se aplicó el método estadístico con las pruebas Estadísticas paramétricas (Correlación de Pearson) con el fin de conocer si los datos son verdaderos o falsos; debidos a los errores del muestreo. En la etapa de obtención de datos se dio valor a las variables estudiadas elaborando tablas y gráficos con expresión numérica y porcentual por cada uno de los indicadores evaluados en las encuestas, descontando aquellos indicadores que al ser examinados proporcionaban información cualitativa, no sujetas a la Prueba de Correlación.

El presente análisis corresponde a las variables específicas donde se cruzaron preguntas de las variables independientes con preguntas de las variables dependientes el mismo que se muestra en la tabla 21

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL – PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

Los resultados de la prueba inferencial de Pearson nos dicen que la Correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Correlaciones

Tabla 21

		Correlaciones	
		CERTIFICACION_PRESUPUESTAL	PLANEACION_E_INVERSION_PUBLICA
CERTIFICACION_PRESUPUESTAL	Correlación de Pearson	1	,988**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	34	34
PLANEACION_E_INVERSION_PUBLICA	Correlación de Pearson	,988**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	34	34

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4.2.3 Análisis inferencial de Correlación específica 2

En el presente estudio se analizó los resultados de las encuestas formuladas para luego realizar el análisis de tipo CORRELACIONAL con un diseño NO EXPERIMENTAL, las cuales establecen si existe relación entre las variables: Variable Independiente y Variable Dependiente de la Hipótesis específica 2 Para la prueba de correlación se aplicó el método estadístico con las pruebas Estadísticas paramétricas (Correlación de Pearson) con el fin de conocer si los datos son verdaderos o falsos; debidos a los errores

del muestreo. En la etapa de obtención de datos se dio valor a las variables estudiadas elaborando tablas y gráficos con expresión numérica y porcentual por cada uno de los indicadores evaluados en las encuestas, descontando aquellos indicadores que al ser examinados proporcionaban información cualitativa, no sujetas a la Prueba de Correlación.

El presente análisis corresponde a las variables específicas donde se cruzaron preguntas de las variables independientes con preguntas de las variables dependientes el mismo que se muestra en la tabla 22

COMPROMISOS – PROYECTOS DE INVERSIÓN

Los resultados de la prueba inferencial de Pearson nos dicen que la Correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Correlaciones

Tabla 22

		COMPROMI SOS	PROYECTOS_DE_ INVERSION
COMPROMISOS	Correlación de Pearson	1	,954**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	34	34
PROYECTOS_DE_INVE RSION	Correlación de Pearson	,954**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	34	34

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4.2.4 Análisis inferencial de Correlación específica 3

En el presente estudio se analizó los resultados de las encuestas formuladas para luego realizar el análisis de tipo CORRELACIONAL con un diseño NO EXPERIMENTAL, las cuales establecen si existe relación entre las variables Independiente y Dependiente de la Hipótesis específica 3 Para la prueba de correlación se aplicó el método estadístico con las pruebas Estadísticas paramétricas (Correlación de Pearson) con el fin de conocer si los datos son verdaderos o falsos; debidos a los errores del muestreo. En la etapa de obtención de datos se dio valor a las variables estudiadas elaborando tablas y gráficos con expresión numérica y porcentual por cada uno de los indicadores

evaluados en las encuestas, descontando aquellos indicadores que al ser examinados proporcionaban información cualitativa, no sujetas a la Prueba de Correlación.

El presente análisis corresponde a las variables generales donde se cruzaron preguntas de las variables independientes con preguntas de las variables dependientes el mismo que se muestra en la tabla 23

DEVENGADOS – SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Los resultados de la prueba inferencial de Pearson nos dicen que la Correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Correlaciones

Tabla 23

		Correlaciones	
		DEVENGAD OS	SEGUIMIENTO
DEVENGADO S	Correlación de Pearson	1	,969**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	34	34
SEGUIMIENT O	Correlación de Pearson	,969**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	34	34

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

5.1 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1.1 La hipótesis de Correlación general de variables que se planteó ha sido confirmada por los resultados obtenidos, tal como se muestra en los cuadros y gráficos, demostrando que: **La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con el cumplimiento de metas de la inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco 2020.**

En la etapa de procesamiento de datos se ha evaluado los indicadores con 34 encuestas, los cuales nos dieron datos que nos permitieron ver el grado de correlación y significancia de la hipótesis a través de sus variables.

Tomando la Escala de Likert las alternativas planteadas fueron: *Definitivamente sí, probablemente sí, indeciso, probablemente no y definitivamente no*, datos que permitieron aplicar la prueba inferencial de Pearson la cual nos dice que la Correlación es significativa.

Variable 1 : Ejecución presupuestal

Variable 2 : Metas de inversión pública

De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba de correlación se observa que existe SEMEJANZA Y RELACIÓN con lo concluido con otros autores que mencionamos a continuación:

Santiago (2019)

“El proceso de ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión en la Municipalidad provincial de Pachitea, I semestre del 2019. Tesis para optar el Título Profesional de: Contador Público El Autor concluye en lo siguiente: Que siempre se realiza la revisión de los documentos sustentatoria por parte de las áreas involucradas con la ejecución del gasto, asimismo hay un conocimiento parcial de los gastos que se realizan para inversiones de acuerdo al PAC y a la PCA, el cual incide en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión; por lo que se determina un nivel de incidencia positivo del Proceso de Ejecución Presupuestal en el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de Inversión en la Municipalidad Provincial de Pachitea, I Semestre 2019, ya que se obtuvo un valor relacional de 0.704, siendo una

correlación positiva media. Solo a veces se realiza la verificación y control de los créditos presupuestarios, lo que origina que no se pueda cumplir con la certificación presupuestal de las metas presupuestarias programadas manera eficiente y eficaz, el cual incide en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión; por lo que se determina un nivel de incidencia positivo de la Certificación de Gastos en el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de Inversión en la Municipalidad Provincial de Pachitea, I Semestre 2019, ya que se obtuvo un valor relacional de 0.269, siendo una correlación positiva media. Siempre las órdenes de compra y de servicio cuentan con los requisitos para su elaboración y emisión, lo que significa que se cuenta con documentos sustentatoria y que cumplen los requerimientos y requisitos para registrar y sustentar los compromisos de gastos, el cual incide en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión; por lo que se determina un nivel de incidencia positivo del Compromiso de Gastos en el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de Inversión en la Municipalidad Provincial de Pachitea, I Semestre 2019, ya que se obtuvo un valor relacional de 0.613, siendo una correlación positiva media. Siempre se realiza la revisión de los documentos sustentatoria por parte de las áreas involucradas con la ejecución del gasto, sobre todo del área encargada del registro del devengado, el cual incide en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión; por lo que se determina un nivel de incidencia positivo del Devengado del Gasto en el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de Inversión en la Municipalidad Provincial de Pachitea, I Semestre 2019, ya que se obtuvo un valor relacional de 0.629, siendo una correlación positiva media. Que los encuestados solo conocen algunos gastos que se realizan para inversiones de acuerdo al plan anual de adquisiciones y a la programación de compromisos anuales, es decir existe un conocimiento parcial de que dichos gastos se realizan de acuerdo al PAC y a la PCA, ocasionando que no se lleve un control adecuado de los gastos retrasándose en su ejecución o éstos sean observados, el cual incide en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión; por lo que se determina un nivel de incidencia positivo del Devengado del Gasto en el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de Inversión en la Municipalidad Provincial de Pachitea,

I Semestre 2019, ya que se obtuvo un valor relacional de 0.353, siendo una correlación positiva débil.”

5.1.2 La hipótesis de relación específica 1 que se planteó ha sido confirmada por los resultados obtenidos, tal como se muestra en los cuadros y gráficos, demostrando que: **La certificación presupuestal se relaciona significativamente con la planeación e inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco 2020**

En la etapa de procesamiento de datos se ha evaluado los indicadores con 34 encuestas, los cuales nos dieron datos que nos permitieron ver el grado de correlación y significancia de la hipótesis a través de sus variables.

Tomando la Escala de Likert las alternativas planteadas fueron: *Definitivamente sí, probablemente sí, indeciso, probablemente no y definitivamente no*, datos que permitieron aplicar la prueba inferencial de Pearson la cual nos dice que la Correlación es significativa.

Variable 1 : Certificación presupuestal

Variable 2 : Planeación e inversión pública

De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba de correlación se observa que existe SEMEJANZA Y RELACIÓN con lo concluido con otros autores que mencionamos a continuación:

Quispe (2016)

“La Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el Logro de Metas y Objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, periodos 2014 y 2015”. (Tesis de pregrado). La investigación fue elaborada por el diseño de tipo cuantitativo mismo que se realizó con la recojo de información y su análisis del mismo. El universo de estudio fue compuesto por los pobladores del municipio del distrito de Taraco de la provincia de Huancané; por lo que se hizo uso de la información de la ejecución presupuestal de los lapsos periódicos entre el 2014 al 2015. La muestra asignada corresponde a la ejecución del presupuesto del Municipio del distrito de Taraco, de la provincia de Huancané de la región Puno. La investigación brinda como conclusión que la gestión pública y la ejecución del presupuesto deben ser activamente eficaz y eficiente en la concretización de sus objetivos. Al gobierno local se le cataloga ineficientes en la ejecución de su presupuesto; en consecuencia, aún no se ha asignado mucho trabajo hacia la investigación de la gestión financiera

tanto de los ingresos y egresos que realizan estas, que se concentren en los resultados conseguidos.” (p.157)

5.1.3 La hipótesis de relación específica 2 que se planteó ha sido confirmada por los resultados obtenidos, tal como se muestra en los cuadros y gráficos, demostrando que: **La identificación de compromisos de ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la ejecución de proyectos de inversión de la municipalidad provincial de Huánuco 2020.** En la etapa de procesamiento de datos se ha evaluado los indicadores con 34 encuestas, los cuales nos dieron datos que nos permitieron ver el grado de correlación y significancia de la hipótesis a través de sus variables.

Tomando la Escala de Likert las alternativas planteadas fueron: *Definitivamente sí, probablemente sí, indeciso, probablemente no y definitivamente no*, datos que permitieron aplicar la prueba inferencial Pearson la cual nos dice que la Correlación es significativa.

Variable 1 : Compromisos

Variable 2 : Proyectos

De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba de correlación se observa que existe SEMEJANZA Y RELACIÓN con lo concluido con otros autores que mencionamos a continuación:

Piundo Flores (2018)

“En su tesis titulada Control Presupuestario y Programación de Obras por Administración Directa del Gobierno Regional de Huánuco, 2018, para Optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Administrativas Mención en Gestión Pública; concluye en:

En base al análisis de los resultados de la investigación realizada se concluye, que el Control presupuestario y programación de ejecución de obras por administración directa tienen, una relación significativa directamente proporcional, toda vez que se obtuvo 65.40% de porcentaje que representa el nivel de influencia de la variable Independiente sobre la variable dependiente, relacionándose con una aplicación adecuada del control presupuestario que deben efectuar los servidores públicos del área de contabilidad con la finalidad de ejecutar el gasto público de acuerdo a lo programado y a las normas legales. Mediante las encuestas hechas en el área de contabilidad del Gobierno Regional

de Huánuco, se puede concluir que actualmente los hechos económicos se encuentran con algunas irregularidades que no deberían tener, ya que cuentan con errores que no se acogen a las normas presupuestales y administrativas, por el motivo que los servidores públicos carecen de capacitaciones profesionales en el tema de control presupuestario por parte de la Entidad que es una herramienta fundamental para ejecutar el gasto público.

5.1.4 La hipótesis de relación específica 3 que se planteó ha sido confirmada por los resultados obtenidos, tal como se muestra en los cuadros y gráficos, demostrando que: **Los conocimientos de los devengados de ejecución presupuestal se relacionan significativamente con el seguimiento al plan de desarrollo institucional de la municipalidad provincial de Huánuco 2020.** En la etapa de procesamiento de datos se ha evaluado los indicadores con 34 encuestas, los cuales nos dieron datos que nos permitieron ver el grado de correlación y significancia de la hipótesis a través de sus variables.

Tomando la Escala de Likert las alternativas planteadas fueron: *Definitivamente sí, probablemente sí, indeciso, probablemente no y definitivamente no*, datos que permitieron aplicar la prueba inferencial Pearson la cual nos dice que la Correlación es significativa.

Variable 1 : Devengados

Variable 2 : Seguimiento al plan de desarrollo institucional

De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba de correlación se observa que existe SEMEJANZA Y RELACIÓN con lo concluido con otros autores que mencionamos a continuación:

Alvarado (2018)

“En su tesis titulada El Control Interno y la Evaluación de la Ejecución Presupuestal para una Gestión Transparente en el Área de Logística en la Municipalidad Provincial de Ambo - Año 2017, para optar el Título Profesional de Contador Público; concluye en: 1. Con los resultados obtenidos se concluye que el a través de la implementación de los riesgos de corrupción, la eficiencia, eficacia transparencia y protección de los recursos y bienes del estado evalúa la ejecución presupuestal para una gestión transparente en el área de logística de la Municipalidad provincial de Ambo – año 2017. 2. Con los resultados obtenidos se concluye que el

control interno reduce los riesgos de corrupción en la ejecución del presupuesto de gastos en el área de logística para una gestión transparente en la Municipalidad provincial de Ambo – año 2017. 3. Con los resultados obtenidos se concluye que el control interno a través de la eficiencia, eficacia y transparencia logra evaluar el compromiso de gastos para una buena ejecución presupuestal en el área de logística de la Municipalidad provincial de Ambo – año 2017. 4. Con los resultados obtenidos se concluye que el control interno protege los recursos y bienes del estado con responsabilidades en el área de logística de la Municipalidad provincial de Ambo – año 2017.”

CONCLUSIONES

1. Los resultados de la investigación nos indica que la ejecución presupuestal de bienes servicios y obras tiene significativa relación con el cumplimiento de metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco, 2020.
2. Los resultados obtenidos del trabajo de campo nos han permitido determinar que la certificación presupuestal se relaciona significativamente con la planeación e inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco, 2020.
3. Los resultados obtenidos del trabajo de campo de acuerdo a nuestro objetivo nos han permitido identificar que los compromisos de ejecución presupuestal se relacionan significativamente con la ejecución de proyectos de inversión de la municipalidad provincial de Huánuco, 2020.
4. Los resultados obtenidos del trabajo de campo nos permitieron conocer que los devengados de ejecución presupuestal se relacionan significativamente con el seguimiento al plan de desarrollo institucional de la municipalidad provincial de Huánuco, 2020.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere cumplir estrictamente con la ejecución presupuestal de bienes servicios y obras de tal manera que se cumpla satisfactoriamente con las metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco, 2020.
2. Se sugiere que toda ejecución de gastos debe contar con la certificación presupuestal de tal manera que no se desvíe el presupuesto y que se garantice la planeación e inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco, 2020.
- 3.- Se sugiere que el compromiso de gastos como acto administrativo debe estar respaldado por el presupuesto aprobado de tal manera que contribuya a la ejecución de proyectos de inversión en la municipalidad provincial de Huánuco, 2020.
4. Se sugiere que las áreas que realizan el devengado de ejecución presupuestal realicen el acto administrativo teniendo en cuenta que se haya producido los hechos sustanciales de tal manera que se relacione con el seguimiento al plan de desarrollo institucional de la municipalidad provincial de Huánuco, 2020.

1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (s.f.). “*La Implementación del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre el 2010 y el 2013, en el caso de la Municipalidad de San Martín de Porres*”.
- Alvarado, H. &. (2018). El Control Interno y la Evaluación de la Ejecución Presupuestal para una Gestión Transparente en el Área de Logística en la Municipalidad Provincial de Ambo - Año 2017. *Tesis para optar Título Profesional de Contador Público*. Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco, Huánuco, Perú.
- Carpio, J. (2014). Implementación de la gestión para Resultados, una Mejora de la capacidad Organizacional e institucional y del Proceso de creación de valor Público en la Municipalidad Provincial de Talara. *Título Profesional de Economista*. Universidad de San Martín de Porras, Lima, Perú.
- Carrera. (s.f.). *Administración Financiera*.
- Congreso de la República. (16 de Setiembre de 2018). Diario Oficial el Peruano. Lima, Perú.
- Congreso de la República D.L. 1440. (16 de setiembre de 2018). *Diario Oficial el Peruano*. Lima, Perú.
- Economía y Finanzas D.L. 003-2019-EF/50.01. (14 de Enero de 2019). *Diario Oficial el Peruano*. Lima, Perú.
- Fernández, M. (2010). “La reforma de la Gestión y las Finanzas Públicas en los Municipios de 1° Categoría de la Provincia del Chaco”. *Tesis de Maestría en Gobierno dy Economía Política*. Universidad Nacional de San Martín, Chaco.
- Finanzas, M. d. (s.f.). *Seguimiento de la Ejecución Presupuestal*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504
- Gamero. (s.f.). *Simplificar la Administración*.
- Mamani, E. A. (2017). “Gestión Administrativa de los Recursos y Cumplimiento del Plan de Incentivos Municipal del Distrito de Potoni – Azángaro, periodo 2013, 2015”. *Título Profesional de Contador Público*. Universidad José Carlos Mariátegui Vicerectorado de Investigación, Moquegua, Perú.
- Piundo Flores, L. (2018). Control Presupuestario y Programación de Obras por Administración Directa del Gobierno Regional de Huánuco, 2018. *Maestría en Ciencias Administrativas*. Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.

- Quispe, E. B. (2016). La Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el Logro de Metas y Objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, periodos 2014 y 2015. *Título Profesional de Contador Público*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.
- Reyna y Ventura. (s.f.). *Los Servicios Públicos en el Perú: una visión preliminar*. Obtenido de www.jurídicas.unam.mx
- Rodriguez, R. L. (2015). “La Implementación del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre el 2010 y el 2013, en el caso de la Municipalidad de San Martín de Porres”. *Tesis para optar el grado de Magister en Ciencias Políticas*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Sánchez, W. (2016). Análisis de la Implementación del Presupuesto por Resultados en Guatemala. *Tesis para optar el grado de Magister*. Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Santiago, M. (2019). El proceso de ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión en la Municipalidad provincial de Pachitea, I semestre del 2019. *Tesis para optar Título Profesional de Contador Público*. Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.
- Zuñiga, A. (2016). Análisis de los Lineamientos y Mecanismos para la elaboración y formulación de las Proformas Presupuestarias en las Entidades del Sector Público del Ecuador. *Tesis para optar título de Maestría en administración Bancaria y Finanzas*. Guayaquil, Ecuador.
- DECRETO LEGISLATIVO & Decreto Legislativo N° 1440. (2018).
- Excelencia, E. E. de. (2016, noviembre 25). Cómo proceder tras la definición de una acción correctiva. *Escuela Europea de Excelencia*.
<https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2016/11/como-proceder-definicion-de-una-accion-correctiva/>
- Expansion. (2022). *Gasto devengado*. <https://www.expansion.com/diccionario-economico/gasto-devengado.html>
- Ley 498-06, L. (s. f.). *HA DADO LA SIGUIENTE LEY DE: PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA*. 20.

- López Parra. (2010). *Estudio técnico elemento indispensable en la evaluación de proyectos de inversión.*
- MEF. (2022). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.*
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100674&view=article&catid=26&id=5832&lang=es-ES
- Melo, S. (2020, agosto 14). Seguimiento y evaluación: ¿cómo hacerlo? *DataScope.*
<https://datascope.io/es/blog/guia-para-disenar-un-sistema-de-seguimiento-y-evaluacion/>
- Montalvo, M. G., & Emilio, H. (2022). *LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: 64.*
- Nuñez Espinal, N. (2022). *TAREA DE HIGIENE.docx—Guía para estudiantes Agroindustria Alumna: Nicole Steffania Nuñez Espinal. Resuelva las siguientes preguntas las cuales tienen | Course Hero.*
<https://www.coursehero.com/file/129312662/TAREA-DE-HIGIENEdocx/>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2018). *Marco Conceptual Inversión Pública | Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo.*
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/marco-conceptual-inversion-publica>
- Orellana, P. (2020). *Proyecto de inversión—Qué es, definición y concepto | 2022 | Economipedia.* <https://economipedia.com/definiciones/proyecto-de-inversion.html>
- Questionpro. (2022). *¿Qué es un estudio de mercado? | QuestionPro.*
<https://www.questionpro.com/es/estudio-de-mercado.html>
- RODRIGUEZ, R. (2014). *ELABORA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA: DOCUMENTOS OFICIALES , DOCUMENTOS MERCANTILES*

,*COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA*.

<https://addoelas.blogspot.com/2014/06/documentos-oficiales-documentos.html>

Santiago Escobar, D. M. (2019). *TDX (Tesis Doctorals en Xarxa)*. <https://dugi-doc.udg.edu/handle/10256/16759>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO: LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO 2020

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>General: ¿De qué manera la ejecución presupuestal se relaciona con el cumplimiento de metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco – Año 2020?</p>	<p>General: Determinar de qué manera la ejecución presupuestal se relaciona con el cumplimiento de metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco – Año 2020</p>	<p>General: La ejecución presupuestal se relaciona significativamente con el cumplimiento de metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco – Año 2020</p>	<p><u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u> X: Ejecución presupuestal</p> <p><u>VARIABLE DEPENDIENTE</u> Y: Metas de inversión pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución presupuestal - Metas de inversión pública 	<p>Nivel de investigación correlacional y su tipo de análisis predominantemente es: cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación Aplicada</p> <p>Método Científico</p> <p>Diseño Correlacional</p> <p>Población Alcalde, Gerentes, subgerentes, funcionarios, personal de OCI y usuarios de las sociedades civiles (34 personas)</p> <p>Muestra 100% de la población.</p> <p>Técnicas La encuesta</p> <p>Instrumentos El cuestionario</p>
<p>Específicos: a. ¿De qué manera la certificación presupuestal se relaciona con planeación e inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco – Año 2020?</p> <p>b. ¿De qué manera los compromisos de ejecución presupuestal se relacionan con la ejecución de proyectos de inversión de la municipalidad provincial de Huánuco – Año 2020?</p> <p>c. ¿De qué manera los devengados de ejecución presupuestal se relacionan con el seguimiento al plan de desarrollo institucional de la municipalidad provincial de Huánuco – Año 2020?</p>	<p>Específicos: a. Determinar de qué manera la certificación presupuestal se relaciona con planeación e inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco – Año 2020</p> <p>b. Identificar de qué manera los compromisos de ejecución presupuestal se relacionan con la ejecución de proyectos de inversión de la municipalidad provincial de Huánuco – Año 2020</p> <p>c. Conocer de qué manera los devengados de ejecución presupuestal se relacionan con el seguimiento al plan de desarrollo institucional de la municipalidad provincial de Huánuco – Año 2020</p>	<p>Específicas: La certificación presupuestal se relaciona significativamente con planeación e inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco – Año 2020</p> <p>b. La identificación de compromisos de ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la ejecución de proyectos de inversión de la municipalidad provincial de Huánuco – Año 2020</p> <p>c. El conocimiento de los devengados de ejecución presupuestal se relaciona significativamente con el seguimiento al plan de desarrollo institucional de la municipalidad provincial de Huánuco – Año 2020</p>	<p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación presupuestal - Planeación e inversión pública - Compromisos - Proyectos de inversión - Devengados - Seguimiento al plan de desarrollo institucional 	<ul style="list-style-type: none"> - Crédito presupuestal disponible - Crédito libre de afectación - Presupuestación - Ejecución - Certificación de créditos - El devengado - Estudio técnico - Estudio económico - Compromiso - Girado - Verificación de acciones - Efectos resultantes 	

Anexo 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUÁNUCO

TÍTULO DE LA INVESTIGACION: LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO, 2020

OBJETIVO: Determinar de qué manera la ejecución presupuestal se relaciona con el cumplimiento de metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco 2020.

INVESTIGADOR:

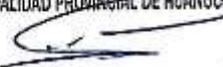
Consentimiento / Participación voluntaria

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

Firma del participante titular, propietario, gerente y/o administrador, contador o responsable de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco – Año 2020

Gerencia de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huánuco

Autoridad, propietario, gerente y/o administrador, contador responsable:


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO


 CPC. DENYS ESPINOZA VILCA
 GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Anexo 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES:

La técnica del cuestionario, tiene como finalidad recabar información relacionada con la investigación sobre “**LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO, 2020**”; al respecto, se le solicita que frente a las preguntas que a continuación se les presentan, marque con un aspa (X) en la alternativa que usted considera correcta:

1. ¿Cree usted, que la ejecución presupuestal guarda relación con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?
 - a) Definitivamente sí.
 - b) Probablemente sí.
 - c) Indeciso.
 - d) Probablemente no.
 - e) Definitivamente no.

2. ¿Considera usted que el crédito presupuestal disponible garantiza a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?
 - a) Definitivamente sí.
 - b) Probablemente sí.
 - c) Indeciso.
 - d) Probablemente no.
 - e) Definitivamente no.

3. ¿Cree usted que el crédito libre de afectación garantiza la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?
 - a) Definitivamente sí.
 - b) Probablemente sí.
 - c) Indeciso.
 - d) Probablemente no.
 - e) Definitivamente no.

4. ¿Considera usted que, la certificación de créditos contribuye a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?

- a) Definitivamente sí.
- b) Probablemente sí.
- c) Indeciso.
- d) Probablemente no.
- e) Definitivamente no.

5. ¿Cree usted, que el devengado es un compromiso que obliga a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?

- a) Definitivamente sí.
- b) Probablemente sí.
- c) Indeciso.
- d) Probablemente no.
- e) Definitivamente no.

6. ¿Considera usted que, el compromiso es una obligación irreversible para la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?

- a) Definitivamente sí.
- b) Probablemente sí.
- c) Indeciso.
- d) Probablemente no.
- e) Definitivamente no.

7. ¿Cree usted que la etapa de girado en la ejecución presupuestal se realiza de acuerdo a lo programado en la Municipalidad Provincial de Huánuco?

- a) Definitivamente sí.
- b) Probablemente sí.
- c) Indeciso.
- d) Probablemente no.
- e) Definitivamente no.

8. ¿Considera usted que, las metas de inversión pública tienen relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?

- a) Definitivamente sí.
- b) Probablemente sí.
- c) Indeciso.
- d) Probablemente no.
- e) Definitivamente no.

9. ¿Cree usted que la presupuestación se realiza en base a la programación de las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?

- a) Definitivamente sí.
- b) Probablemente sí.
- c) Indeciso.
- d) Probablemente no.
- e) Definitivamente no.

10. ¿Considera usted que la ejecución presupuestal tiene como objetivo a las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?

- a) Definitivamente sí.
- b) Probablemente sí.
- c) Indeciso.
- d) Probablemente no.
- e) Definitivamente no.

11. ¿Está de acuerdo usted que el estudio técnico de los proyectos de inversión guarda relación con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?

- a) Definitivamente sí.
- b) Probablemente sí.
- c) Indeciso.
- d) Probablemente no.
- e) Definitivamente no.

12. ¿Considera usted que el estudio económico de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco tiene relación con las metas de inversión pública?

- a) Definitivamente sí.
- b) Probablemente sí.
- c) Indeciso.
- d) Probablemente no
- e) Definitivamente no.

13. ¿Cree usted que la verificación de acciones del plan de desarrollo institucional se relaciona con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?

- a) Definitivamente sí.
- b) Probablemente sí.
- c) Indeciso.
- d) Probablemente no
- e) Definitivamente no.

14. ¿Está de acuerdo usted que los efectos resultantes del plan de desarrollo institucional tienen relación con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?

- a) Definitivamente sí.
- b) Probablemente sí.
- c) Indeciso.
- d) Probablemente no
- e) Definitivamente no.

Anexo 4: CONSTANCIA DE SIMILITUD



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN
Facultad de Ciencia Contables y Financiera
Unidad de Investigación



053

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD EN SIMILITUD

Referencia: PROVEÍDO DIGITAL N° 0174-2023-UNHEVAL-FCCyF-D

La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, hace constar que:

Los Bach. *GARCIA HILARIO, Dayana Anyela; PAUCAR PARDAVE, Ruth Kateryn y TARAZONA MATO, Dennisse Donata*; autores del trabajo de tesis, titulado: "LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO 2020", inscrito en nuestros registros.

Ha obtenido, un reporte de similitud general del 20% con el software Turnitin, porcentaje de similitud permitido (Tercera Disposición Complementaria de la Resolución del Consejo Universitario N.° 3412-2022-UNHEVAL), para tesis de pregrado. En consecuencia, es **CONFORME**.

Adjuntamos copia del reporte de similitud.

Se extiende la presente, a solicitud de los interesados, para los fines correspondientes; en Huánuco, a los tres días del mes de abril de 2023.



Dr. Julio V. Parдавэ Brancacho
 Director de la Unidad de
 Investigación

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

AUTOR

GARCIA HILARIO, Dayana Anyela; Kateryn; TARAZONA MATO Dennisse Donata

RECuento DE PALABRAS

21909 Words

RECuento DE CARACTERES

121536 Characters

RECuento DE PÁGINAS

108 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.3MB

FECHA DE ENTREGA

Apr 1, 2023 6:47 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 1, 2023 6:48 AM GMT-5

● 20% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 19% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)

Huánuco, 03 de abril del 2023



Dr. Julio V. Pardavé Brancacho
Director de la Unidad de
Investigación

Anexo 5: ACTA DE DEFENSA DE TESIS

Anexo 6: NOTA BIOGRÁFICA**NOTA BIOGRÁFICA**

Dennisse Donata, TARAZONA MATO

**DATOS PERSONALES**

NOMBRES : DENNISSE DONATA
 APELLIDOS : TARAZONA MATO
 DNI : 43415378
 FECHA DE NACIMIENTO : 23/01/1986
 DOMICILIO : JIRÓN YAROWILCA 125 AMARILIS
 CELULAR : 940965848 – CLARO
 E – MAIL : dnis.tmat@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS➤ **Educación primaria**

Lugar : Hualpayunca – Obas – Yarowilca - Huánuco
 Año : 1991-1994
 Centro Educativo : I. E. “LEONCIO PRADO GUTIÉRREZ”

Lugar : Benjamín - Pucusana – Lima
 Año : 1995-1996
 Centro Educativo : I. E. “MENOTTI BIFFI GARIBOTTO”

➤ **Educación secundaria**

Lugar : Huánuco – Huánuco – Huánuco
 Año : 1997-2001
 Centro Educativo : I. E. “NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES”

➤ **Educación superior**

Lugar : Huánuco – Huánuco – Huánuco
 Año : 2017-2021
 Universidad : UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

EXPERIENCIA LABORAL

16/02/2023 – 26/05/2023 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ÁREA : SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y
ABASTECIMIENTO– ALMACÉN

CARGO : AUXILIAR ADMINISTRATIVO

- ✓ Generación de NEAS, PECOSAS en el SIGA.
- ✓ Ingreso de Bienes según Orden de Compra y Guía de Remisión en el SIGA.
- ✓ Identificación física de Bienes sobrantes y faltantes para Saneamiento Contable.
- ✓ Atención de Bienes a los usuarios de los diferentes Programas Presupuestales.
- ✓ Otros.

01/04/2022 – 31/12/2022 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ÁREA : SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y
ABASTECIMIENTO– ALMACÉN

CARGO : PRACTICAS PROFESIONALES

- ✓ Recepción y archivo de documentos del área.
- ✓ Generación de NEAS, PECOSAS en el SIGA.
- ✓ Ingreso de Bienes según Orden de Compra y Guía de Remisión en el SIGA.
- ✓ Ingreso de Bienes según Orden de Compra y Guía de Remisión en el SIGA.
- ✓ Inventario físico valorizado de Bienes.
- ✓ Otros.

03/11/2021 – 31/12/2021 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y

ESTADO CIVIL

ÁREA : OFICINA REGIONAL HUÁNUCO

CARGO : REGISTRADOR DNI

- ✓ Orientación y atención al usuario en los diferentes trámites que realiza el RENIEC.
- ✓ Registro de datos de los usuarios en el sistema del RENIEC.

NOTA BIOGRÁFICA**Ruth Kateryn, PAUCAR PARDAVE****DATOS PERSONALES**

NOMBRE : RUTH KATERYN
APELLIDOS : PAUCAR PARDAVE

DNI : 77387443
FECHA DE NACIMIENTO : 22/03/1996
DOMICILIO : URB. APROVIG MZ-B LT-5
 CAYHUAYNA – PILLCO MARCA

CELULAR : 982204665 - CLARO

E-M AIL : kattylk_96@outlook.es

ESTUDIOS REALIZADOS**❖ Educación primaria**

Lugar : Huánuco – Huamalés – Llata
 Año : 2003 - 2008
 Centro Educativo : “32388 Libertad”

❖ Educación secundaria

Lugar : Huánuco – Huamalés – Llata
 Año : 2009-2013
 Centro Educativo : “José Carlos Mariátegui”

❖ Educación superior

Lugar : Huánuco
 Año : 2016-2021
 Universidad : UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

EXPERIENCIA LABORAL

26/12/2019 – 31/02/2020 COORDINADOR DE LOCAL DE VOTACIÓN (CLV) ONPE

AREA: CAMPO
CARGO: COORDINADOR LOCAL D VOTACIÓN

ORGANIZAR, COORDINAR, SUPERVISAR Y EJECUTAR TODAS LAS ACTIVIDADES ELECTORALES QUE SE DESARROLLAN EN EL LOCAL DE VOTACIÓN ASIGNADO A CADA COORDINADOR DE LOCAL, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL.

02/01/2019 – 30/08/2019 ASISTENTE DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO MDC

AREA : PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
CARGO: ASISTENTE DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO

COORDINAR, ELABORAR Y PROPONER EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA INSTITUCIÓN, HACER SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y CONTROL PRESUPUESTAL, ESTABLECIENDO LOS INDICADORES DE GESTIÓN NECESARIOS PARA SU SEGUIMIENTO Y CONTROL.

FORMACION ACADEMICA

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN -
UNHEVAL - HUANUCO

NIVEL ALCANZADO: BACHILLER

CARRERA: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA

✓ Microsoft Office a nivel intermedio (Word, Excel, Ms Project, Ms Acces)

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Practicas pre profesionales, en la empresa distribuciones ESPINOZA EIRL.
- Certificado de Retos de la Profesión Contable en el Siglo XXI “Tecnologías Convergentes y Emergentes”, realizado en la modalidad virtual, del 15 de noviembre por 40h.
- Certificado de “NIIF – TRIBUTACIÓN – CONTRATACIONES DEL ESTADO – LIDERAZGO”, realizado del 04 de setiembre del 2018, con una duración de 60 horas lectivas.

NOTA BIOGRÁFICA**Dayana Anyela, GARCIA HILARIO****DATOS PERSONALES**

NOMBRE : DAYANA ANYELA
APELLIDOS : GARCIA HILARIO
DNI : 75532136
FECHA DE NACIMIENTO : 14/07/2000
DOMICILIO : URB. ISABEL LA CATOLICA MZ-B
 LT-11 CAYHUAYNA – PILLCO
 MARCA
CELULAR : 993119089 - CLARO
E-M AIL : dayanaanyelagarciahilario@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS ❖ Educación primaria

Lugar : Huánuco – Huánuco– Huánuco
 Año : 2003 - 2011

Centro Educativo : “SAN VICENTE DE LA BARQUERA”

❖ Educación secundaria

Lugar : Huánuco – Huánuco– Huánuco
 Año : 2012-2016

Centro Educativo : “SAN VICENTE DE LA BARQUERA”

❖ Educación superior

Lugar : Huánuco
 Año : 2017-2021
 Universidad : UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

EXPERIENCIA LABORAL

13/04/2023 – ACTUALIDAD GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO

AREA: ADMINISTRATIVO
CARGO: ASISTENTE EN LOGISTICA

✓ COTIZACIONES, ELABORACION DE ORDENES DE COMPRAS, SERVICIO Y REGISTRO EN EL SIAF – SP, (FASE COMPROMISO MENSUAL Y ANUAL), Y REGISTRO EN EL SIGA.

06/09/2022 – 07/12/2022 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

AREA : CAMPO **CARGO:** CLV

- ✓ ORGANIZAR, COORDINAR, SUPERVISAR Y EJECUTAR TODAS LAS ACTIVIDADES ELECTORALES QUE SE DESARROLLAN EN EL LOCAL DE VOTACIÓN ASIGNADO EN EL LOCAL DE VOTACIÓN, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL.

10/02/2022 – 08/07/2022 PRISMAG E.I.R.L

AREA : ADMINISTRATIVO

CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO

- ✓ APOYO EN EL TRAMITE Y DOCUMENTACION
- ✓ PLANIFICACIÓN

FORMACION ACADEMICA

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN - UNHEVAL - HUANUCO

NIVEL ALCANZADO: BACHILLER

CARRERA: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA

- ✓ Microsoft Office a nivel intermedio (Word, Excel, Ms Project, Ms Acces) ✓
Conocimientos en programa contable CONCAR.
- ✓ Conocimientos en SIGA, SIAF.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- ✓ Practicas pre profesionales, municipalidad distrital de Amarilis 10 de mayo al 10 de agosto, en la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria.
- ✓ Certificado de la Escuela nacional de Control en el curso de “Formación para aspirantes a Monitores Ciudadanos de control”, realizado en la modalidad virtual, del 10 de noviembre al 12 de diciembre del 2022.
- ✓ Certificado de la escuela Facilita tu Gestión Gubernamental en el curso de especialización en “contrataciones del estado y su aplicación se@ce”, realizado del 04 de agosto al 28 de setiembre del 2022, con una duración de 200 horas lectivas.
- ✓ Certificado de la escuela de Alta Dirección Profesional en el programa de especialización en “Gestión Pública y Contrataciones del Estado” con un total de 180 horas académicas en el mes de enero.

**Anexo 7: AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y D. J. DEL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN**

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado	
----------	-------------------------------------	----------------------	--	-----------	----------	--	-----------	--

Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Carrera Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Grado que otorga	
Título que otorga	CONTADOR PÚBLICO

Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Nombre del Programa de estudio	
Grado que otorga	

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	TARAZONA MATO DENNIS DONATA								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	940965848	
Nro. de Documento:	43415378				Correo Electrónico:				dnis.tmat@gmail.com

Apellidos y Nombres:	GARCIA HILARIO DAYANA ANYELA								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	993119089	
Nro. de Documento:	75532136				Correo Electrónico:				dayanaanyelagarciahilario@gmail.com

Apellidos y Nombres:	PAUCAR PARDAVE RUTH KATERYN								
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	982204665	
Nro. de Documento:	77387443				Correo Electrónico:				kattyk_96@outlook.es

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO					
Apellidos y Nombres:	ANGULO CHAVEZ ALEMBER				ORCID ID:	0000-0003-1281-0150		
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		Nro. de documento:	25808885

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	NACIÓN MOYA JULIO AUGUSTO
Secretario:	TARAZONA CERVANTES LUIS
Vocal:	HUAYNATE DELGADO ELIAS TITO
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	CARLOS PEÑA GUILLERMO

5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO 2020
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
CONTADOR PÚBLICO
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)				2023
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo	Tesis Formato Patente de Invención
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional	Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos
	Trabajo Académico		Otros (especifique modalidad)	

Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	COMPROMISO	PROYECTOS DE INVERSIÓN
--	----------------------------	------------	------------------------

Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)	
	Con Periodo de Embargo (*)		Fecha de Fin de Embargo:	

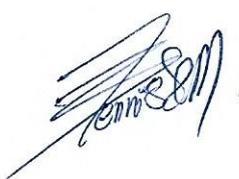
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):	SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
---	----	----	-------------------------------------

Información de la Agencia Patrocinadora:	
--	--

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.

7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma: 	
Apellidos y Nombres: TARAZONA MATO DENNISSE DONATA	Huella Digital
DNI: 43415378	
Firma: 	
Apellidos y Nombres: GARCIA HILARIO DAYANA ANYELA	Huella Digital
DNI: 75532136	
Firma: 	
Apellidos y Nombres: PAUCAR PARDAVE RUTH KATERYN	Huella Digital
DNI: 77387443	
Fecha: 03/08/2023	

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.

Anexo 8: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUECES

PREGUNTAS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
1. ¿Cree usted, que la ejecución presupuestal guarda relación con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	4	4	4	4
2. ¿Considera usted que el crédito presupuestal disponible garantiza a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	4	4	4	4
3. ¿Cree usted que el crédito libre de afectación garantiza la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	4	4	4	4
4. ¿ Considera usted que, la certificación de créditos contribuye a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	4	4	4	4
5. ¿Cree usted, que el devengado es un compromiso que obliga a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	4	3	4	4
6. ¿Considera usted que, el compromiso es una obligación irreversible para la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	4	4	4	4
7. ¿Cree usted que la etapa de girado en la ejecución presupuestal se realiza de acuerdo a lo programado en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	4	4	4	4
8. ¿Considera usted que, las metas de inversión pública tienen relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	4	4	4	4

9.	¿Cree usted que la presupuestación se realiza en base a la programación de las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	4	4	4	4
10.	¿Considera usted que la ejecución presupuestal tiene como objetivo a las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	4	4	3	4
11.	¿Está de acuerdo usted que el estudio técnico de los proyectos de inversión guarda relación con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	3	4	4	4
12.	¿Considera usted que el estudio económico de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco tiene relación con las metas de inversión pública?	4	4	4	4
13.	¿Cree usted que la verificación de acciones del plan de desarrollo institucional se relaciona con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	4	4	4	4
14.	¿Está de acuerdo usted que los efectos resultantes del plan de desarrollo institucional tienen relación con las metas de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huánuco?	4	4	4	4

Experto: Cayto Didi Miraval Tarazona

Especialidad: Dr. Contabilidad



DNI: 08631228

OTROS

